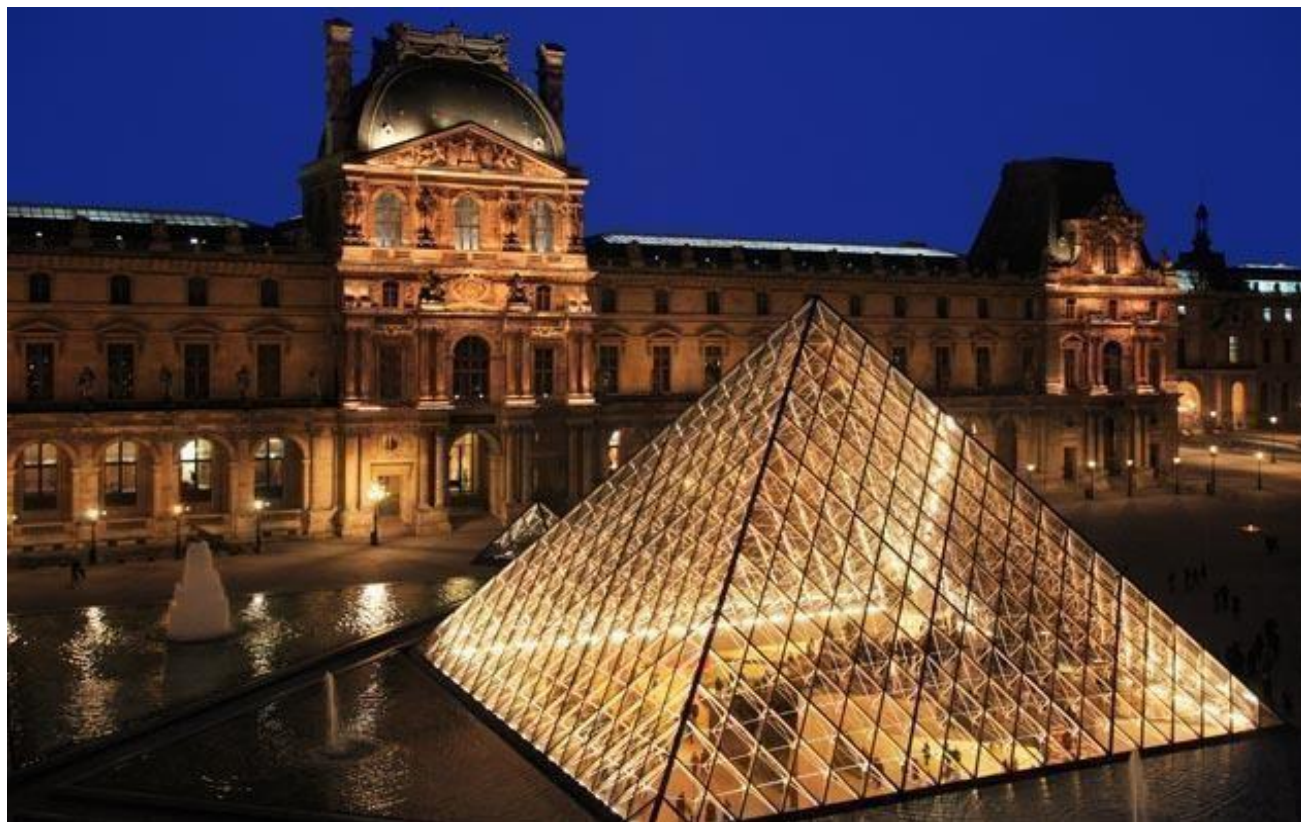


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Curso 2024-2025



**I.E.S ALONSO
BERRUGUETE**

PALENCIA

Índice

1	<u>MARCO NORMATIVO</u>	3
2	<u>COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y NIVELES IMPARTIDOS</u>	3
3	<u>INTRODUCCIÓN CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA</u>	4
4	<u>DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL EN ESO</u>	8
5	<u>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES</u>	9
6	<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO CON LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN</u>	
	1 ESO, 2 ESO	17
	3 ESO, 4 ESO	25
	BACHILLERATO	36
7	<u>CONTENDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA</u>	47
8	<u>METODOLOGÍA DIDÁCTICA</u>	49
	A) EN ESO	51
	B) EN BACHILLERATO	53
9	<u>CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS</u>	51
10	<u>MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR</u>	54
11	<u>CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA</u>	55
12	<u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>	56
13	<u>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO</u>	57
	a. <u>Técnicas</u>	59
	b. <u>Instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o indicadores de logros</u>	60
	c. <u>Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación</u>	60
	d. <u>RELACIÓN ENTRE CRITERIOS, INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u>	61
	1 ESO, 2 ESO	61
	3 ESO, 4 ESO	69
	BACHILLERATO	77
	Mapa de relaciones criterios	86
	e. Instrumentos de evaluación y peso	88
	f. Instrumentos de evaluación y destrezas con las que se asocian	88
	g. Agentes evaluadores	89
	h. Superación de la materia	89
14	<u>ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO</u>	90
	a. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo	90
	b. Planes específicos de refuerzo, de recuperación y enriquecimiento curricular	92
	c. Adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas	95
15	<u>SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS</u>	95
16	<u>ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y LA PRÁCTICA DOCENTE</u>	98
17	<u>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN</u>	100
	<u>ANEXOS</u>	101
	<u>PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA</u>	101
	<u>PLAN DE DIGITALIZACIÓN</u>	102

1. MARCO NORMATIVO

La presente programación didáctica corresponde al segundo curso de educación secundaria obligatoria de la asignatura segunda lengua extranjera. Se ha elaborado a partir de la reflexión teórica sobre las directrices legislativas basándose en la normativa de referencia para los cursos de Educación secundaria obligatoria:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción dada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (artículos 22 al 31)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Decreto 39/2022, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad de Castilla y León
- Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo de la educación secundaria obligatoria en los centros educativos de la comunidad de Castilla y León en el curso académico 2022-2023.
- Instrucción de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establece orientaciones para la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Marco común europeo de referencia para las lenguas. (MCER)

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y NIVELES IMPARTIDOS

Nuestro centro cuenta con los siguientes profesores y grupos en el departamento de Francés en este curso 2024 - 2025:

PROFESORES	GRUPOS
Don Eduardo Ruiz Plaza Jefe de departamento de Francés	1º ESO D y E 2º ESO C, D y E 3º ESO A, B, C y D 1º BACHILLERATO B, C y D
Don Carles Amigó Marsé	1º ESO A, B y C 2º ESO A y B 4º ESO C y D 2º BACHILLERATO A y C

La reunión de departamento queda fijada los jueves a 3ª hora, es decir, de 10:20 a 11:10. La programación del curso presente se basa enteramente en la LOMLOE.

3. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas.

El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe, es decir, a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa, el nivel competencial del alumnado al término de la etapa sería un A2.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Constituye un instrumento de diálogo y entendimiento en la sociedad actual afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural que prepare a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática y responsable respetando la igualdad entre hombres y mujeres. La Segunda Lengua Extranjera contribuye como la primera a establecer puentes que favorecen el acercamiento entre personas pertenecientes a diferentes culturas y países, lo que la convierte en un recurso fundamental en las relaciones internacionales e interpersonales a diferentes niveles.

A través del aprendizaje de una segunda lengua extranjera se favorece el desarrollo personal y se consolidan hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo.

En esta sociedad globalizada, un uso eficaz de las lenguas extranjeras permite desarrollar destrezas en la utilización de las diversas fuentes de información, principalmente digitales, para adquirir nuevos conocimientos y, en definitiva, un saber integrado que permita identificar y resolver problemas en los diferentes campos del conocimiento y de la experiencia.

Asimismo, el aprendizaje de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, lo que le lleva al alumnado a tomar decisiones, asumir responsabilidades y desarrollar un espíritu emprendedor.

Comunicarse, comprender y expresarse con corrección en una tercera lengua, oralmente y por escrito, es uno de los objetivos de la etapa, así como familiarizarse con contextos literarios en esa lengua que permitan conocer y respetar la cultura y la historia de los países donde se habla esa lengua valorando su patrimonio artístico y cultural.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Relacionada con el lenguaje y la comunicación, favorece el enriquecimiento del repertorio lingüístico del alumnado, ya que una segunda lengua extranjera aporta además una reflexión sobre el funcionamiento tanto de las lenguas extranjeras como de la lengua materna.

Competencia plurilingüe

Los conocimientos, destrezas y actitudes que implica esta materia ayudan al enriquecimiento del repertorio plurilingüe e intercultural del alumnado.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Aplicar una metodología ecléctica donde el razonamiento sirva para resolver problemas o extraer conclusiones es un pilar básico en la interacción y supone un estímulo para hablar una segunda lengua extranjera.

Competencia digital

Un uso seguro y crítico de esta competencia permite al alumnado desenvolverse en entornos digitales reforzando el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, (como motor de formación o como fuente de información) y permitiendo el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Implica la capacidad de reflexión y la gestión del propio aprendizaje en el que el alumnado debe considerar la segunda lengua como algo que se aprende a utilizar incorporando sus conocimientos de modo constructivo, teniendo en cuenta los intereses y emociones de otros y resolviendo conflictos.

Competencia ciudadana

El uso efectivo de una segunda lengua extranjera supone para el alumnado un impulso para valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y practicar una ciudadanía activa.

Competencia emprendedora

Poner en práctica estrategias para el aprendizaje de una segunda lengua extranjera incide en el desarrollo de la iniciativa y del emprendimiento, a la vez que sentido crítico, creatividad y compromiso.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La segunda lengua extranjera fortalece la comprensión y respeto por las ideas que transmiten las diferentes lenguas y culturas en una Europa multilingüe y facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria.

BACHILLERATO SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y, por lo tanto, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad, y permite el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico humanístico) La materia Segunda Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de los contenidos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de bachillerato. El nivel orientativo a alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1.

La materia Segunda Lengua Extranjera pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de la materia Segunda Lengua Extranjera de la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Segunda Lengua Extranjera permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

El aprendizaje de una segunda lengua extranjera contribuye directamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, adquiriendo una conciencia cívica responsable, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa, y constituyendo un instrumento idóneo para ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global.

A su vez, dado que la relación entre las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural, implica el desarrollo de valores educativos asociados con la tolerancia lingüística, la concienciación para la diversidad lingüística y la educación para la ciudadanía democrática, se contribuirá a la adquisición de una madurez personal, afectivo-sexual y social que permita al alumnado actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

De igual forma, se contribuirá a analizar y valorar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas a partir del acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos en países donde se habla la lengua extranjera, así como desde el fomento de la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades.

Por otro lado, la utilización de estrategias y herramientas de autoevaluación y coevaluación desde esta materia contribuirá a desarrollar hábitos de disciplina y estudio obteniendo como resultado un aprovechamiento y optimización del aprendizaje que favorece el desarrollo personal.

Desde esta materia se contribuye en su totalidad a la adquisición de la competencia comunicativa en una lengua extranjera, constituyendo incluso en uno de los objetivos primordiales de la propia materia Segunda Lengua Extranjera.

La utilización de herramientas digitales para la comprensión, producción y coproducción, el acceso a plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa contribuirá al desarrollo de las competencias tecnológicas con solvencia y la reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. La segunda lengua extranjera se erige como un puente que nos permite conocer y valorar las realidades de nuestro mundo críticamente y así, el alumnado puede participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. Así mismo, a partir del desarrollo de la competencia comunicativa y la conciencia intercultural, se favorece la gestión de las relaciones interpersonales en el trabajo en equipo. Y, el

aprendizaje y utilización de una lengua extranjera desarrolla la confianza en uno mismo y la creatividad, lo que le lleva al alumno a afianzar su espíritu emprendedor.

El enriquecimiento cultural y la sinergia con otras culturas donde se habla la lengua extranjera es también un elemento clave para el desarrollo personal y formativo del alumnado. Es el medio para acceder de manera fiel a las creaciones y obras literarias de grandes autores de la literatura y pensamiento de nuestra sociedad. Es, asimismo, el vehículo que propicia un acercamiento a otras sociedades y favorece la creación de una ciudadanía global acorde a las demandas de la sociedad actual.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

Desde esta materia, el alumnado ampliará su capacidad comunicativa a través del acercamiento a las diferentes destrezas comunicativas en la lengua extranjera y aprenderá a reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, lo que contribuirá al desarrollo de la expresión, comprensión, interpretación, valoración e interacción. Por otro lado, al trabajar estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, así como otros aspectos relacionados con la conciencia intercultural, se fomentarán prácticas comunicativas al servicio de la ciudadanía democrática, con actitud cooperativa, ética y respetuosa.

Competencia plurilingüe

La materia Segunda Lengua Extranjera contribuye directamente a la consecución de la competencia plurilingüe, puesto que el currículo de la propia materia se articula en torno al uso de una lengua distinta a la lengua familiar y el acercamiento a los aspectos históricos e interculturales conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y ejercer una ciudadanía democrática. Por otro lado, desde esta materia también se trabaja la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal, lo que contribuirá a la ampliación del mismo y al reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos, y conducirá a la experimentación de estrategias que permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través de la aplicación y utilización de estrategias para responder a situaciones comunicativas, estrategias para la comprensión y expresión de mensajes adecuados a las intenciones comunicativas, estrategias para la compensación de carencias comunicativas o estrategias de autoevaluación y coevaluación, se contribuirá a la utilización de algunos métodos inductivos y deductivos propios del lenguaje matemático y al empleo de estrategias para la resolución de problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. Asimismo, la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación que favorece la comunicación en el mundo científico.

Competencia digital

El acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El aprendizaje de la gestión de situaciones interculturales, la mediación de diferentes situaciones y el reconocimiento y uso de repertorios lingüísticos personales, contribuirán al reconocimiento de las ideas, emociones y comportamientos propios y ajenos y la gestión de situaciones de conflicto. Por otro lado, a partir del reconocimiento de los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la materia Segunda Lengua Extranjera, se fomentará el aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora del aprendizaje

Competencia ciudadana

Desde esta materia se trabaja la interacción con otras personas y la respuesta a necesidades comunicativas, lo que favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la toma de decisiones. Además, a través del aprendizaje de estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística y el acercamiento y tratamiento de variados temas cotidianos y de la actualidad, se favorecerá que el alumnado reflexione y dialogue sobre problemas éticos y comprenda la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, rechazar prejuicios y estereotipos y oponerse a cualquier tipo de discriminación o violencia. De esta manera se impulsará a practicar una ciudadanía activa, comprometida con la realidad actual, intercultural y plurilingüe y para consolidar su madurez personal y social.

Competencia emprendedora

La expresión de textos, la comparación de las distintas lenguas y el acercamiento a aspectos socioculturales y sociolingüísticos de países de habla de la lengua extranjera de la materia permiten construir un pensamiento divergente y desarrollar las destrezas creativas del alumnado. Por otra parte, reconociendo los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de una segunda lengua extranjera se contribuirá a la identificación de fortalezas y debilidades propias y el uso de estrategias de autoconocimiento.

La capacidad de arriesgarse, el estímulo de comunicarse en otras lenguas para resolver retos es fundamental para el desarrollo de un espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son un instrumento básico de posibilidades en el mundo personal, laboral y profesional.

Competencia en conciencia y expresión culturales

En la materia se aborda el reconocimiento, comprensión y aprecio de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera de la materia contribuyendo directamente al desarrollo de esta competencia, y a la autoexpresión y al enriquecimiento intercultural. Además, se trata la comprensión de textos y géneros discursivos atendiendo a su contexto, lo que contribuye al reconocimiento de las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales. De igual forma, al trabajar la expresión de textos en la lengua extranjera se favorece progresivamente la elaboración de propuestas artísticas y culturales y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones. Además, facilita la resolución de conflictos de manera satisfactoria

4. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL EN LA E.S.O

Al comienzo de curso, en su primera semana, con el objetivo de determinar los conocimientos previos en la segunda lengua extranjera, el profesor del grupo realizará una prueba de diagnóstico sobre contenidos del curso precedente y que deberá incluir como mínimo

- Ejercicios de gramática y vocabulario (conjugación de verbos, categorías gramaticales, dominio de vocabulario general y/o específico)
- Un ejercicio para evaluar la comprensión lectora (lectura de un texto y respuesta a una serie de preguntas que determinan el grado de comprensión del mismo y en su caso de vocabulario esencial para su correcta

interpretación)

- Una prueba de expresión escrita (redacción de un texto que puede estar relacionado con la prueba anterior. Para la realización de ésta se requerirá un número mínimo de palabras que se irá incrementando progresivamente conforme el alumno se acerca al final de la etapa).
- Una prueba de comprensión oral (escucha de un pequeño diálogo y respuesta a una serie de preguntas que determinan el grado de comprensión de la misma).

Una lectura atenta de los resultados de la prueba de diagnóstico proporcionará al profesor información esencial sobre sus alumnos/as, de la existencia de un nivel heterogéneo en el grupo y del nivel del que se puede partir para iniciar el curso académico.

5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

El alumnado de Segunda Lengua Extranjera debe poder adquirir estas competencias específicas a través de los contenidos de la materia y su despliegue en actividades y situaciones. De esta manera se establecerá la conexión con el Perfil de salida al finalizar la etapa.

En el caso de la Segunda Lengua Extranjera, se establecen seis competencias específicas relacionadas entre sí. La comprensión, producción, interacción y mediación se establecen como habilidades esenciales para adquirir las competencias. Los repertorios lingüísticos también se erigen en estrategias claves para responder a las necesidades comunicativas y la valoración respetuosa y empática de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera debe tener un papel principal en las situaciones interculturales.

Competencias Específicas

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la educación secundaria obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar.

La comprensión en este nivel implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye

un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una breve presentación, una sencilla argumentación o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y

multimodales, en entornos síncronos o asíncronos. En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar información, clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5,

4. *Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.*

La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la educación secundaria obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1

5. *Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.*

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte de hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la educación secundaria obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para

BACHILLERATO

desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la educación secundaria obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

**Mapa de relaciones competenciales ESO
Segunda Lengua Extranjera**

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Especifica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓		
Competencia Especifica 2	✓					✓	✓	✓	✓						✓	✓			✓				✓					✓					✓	
Competencia Especifica 3	✓					✓	✓	✓	✓						✓				✓		✓					✓								
Competencia Especifica 4	✓					✓	✓	✓	✓	✓						✓			✓		✓					✓				✓	✓			
Competencia Especifica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓									
Competencia Especifica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓					✓	✓					✓	✓	

Competencias específicas de la materia segunda lengua extranjera

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Segunda Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primeras cuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales

Competencias Específicas

1. *Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.*

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de bachillerato, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

2. *Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.*

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una presentación formal de extensión media en la que

se apoyen las ideas con ejemplos y detalles pertinentes, una descripción clara y detallada o la redacción de textos argumentativos que respondan a una estructura lógica y expliquen los puntos a favor y en contra de la perspectiva planteada, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación de forma exhaustiva y selectiva. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección, configuración y uso de dispositivos digitales, herramientas y aplicaciones para comunicarse, trabajar de forma colaborativa y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones en la red.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, comprenden en esta etapa la planificación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización, la validación y la compensación de forma autónoma y sistemática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

3. *Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. La interacción se revela, además, como una actividad imprescindible en el trabajo cooperativo donde la distribución y la aceptación de tareas y responsabilidades de manera equitativa, eficaz, respetuosa y empática está orientada al logro de objetivos compartidos. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3.

4. *Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.*

La mediación es la actividad del lenguaje que consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato, la mediación se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos

significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva. Para ello se pueden emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone hacer una adecuada elección de las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

5. *Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.*

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de bachillerato, es imprescindible que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento de las lenguas y compare de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión crítica y sistemática sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas y variedades permite valorar críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4.

6. *Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.*

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En la etapa de bachillerato, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de

discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

Mapa de relaciones competenciales BACHILLERATO

Segunda Lengua Extranjera																																									
	CCL				CP		STEM					CD				CPSAA					CC			CE			CCEC														
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Competencia Específica 1		✓		✓		✓	✓		✓					✓		✓			✓					✓																	
Competencia Específica 2	✓				✓		✓		✓					✓	✓		✓		✓					✓				✓		✓		✓				✓	✓				
Competencia Específica 3	✓				✓		✓		✓							✓						✓						✓													
Competencia Específica 4	✓				✓		✓		✓	✓						✓						✓	✓						✓				✓	✓							
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓							✓			✓					✓																	
Competencia Específica 6			✓	✓				✓													✓							✓						✓							

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN

1 ESO 2 ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Indicadores de logro	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	Comprende textos orales sobre temas tratados en clase Comprende textos escritos sobre temas tratados en clase	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Reconoce el léxico aprendido y utiliza estrategias para inferir el significado del léxico desconocido Utiliza el contexto para comprender la información esencial y el sentido general	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas	A. Comunicación - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e	Reproduce textos orales trabajados en clase Lee textos con corrección, sobre todo los sonidos trabajados en clase	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	Se expresa oralmente de forma comprensible sobre temas estudiados. Funciones comunicativas: - Comunicarse en clase de francés - Identificar objetos - Deletrear palabras en francés - Descripción de objetos (el color) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - El acento tónico en francés. - El abecedario	
	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Redacta textos breves sobre modelos de forma coherente siguiendo las instrucciones propuestas. La ortografía es correcta Observa la concordancia y la morfosintaxis. Convenciones ortográficas: - Diferenciar la sílaba tónica (oral) de la sílaba escrita.	
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y	A. Comunicación	Produce textos orales y escritos utilizando las estrategias propuestas para su corrección	

	revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Sigue las instrucciones indicadas en la producción de textos Utiliza el léxico y las estructuras estudiadas para la producción de textos. Utiliza el léxico apropiado para la situación comunicativa propuesta Amplia su vocabulario y se esfuerza por utilizar léxico variado Expresa su opinión y respeta la de los demás en situaciones comunicativas estudiadas como los gustos y aficiones.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Participa en clase Respeto el turno de palabra Planifica la realización de la tarea	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular,	Utiliza fórmulas de cortesía Selecciona y utiliza expresiones cotidianas en el aula (pedir que se explique algún concepto...)	

		comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	- Uso de la lengua de estudio para la comunicación entre compañeros y entre el profesorado y alumnado. Utiliza estrategias verbales y no verbales para hacerse entender. Solicita información, repetición y clarificación.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Cumplimiento de las normas específicas de comunicación: - respeto a los turnos de palabra - respeto a los roles dentro del grupo Colaboración con los compañeros para facilitar la comprensión y el acceso al significado. Identificación de los papeles a desempeñar en las tareas de grupo y sus funciones: secretario, mediador y portavoz; asumiendo respetuosamente el papel asignado.	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
	4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Infiere conceptos morfosintácticos a partir de ejemplos Identificación de la función del mediador: gestión de la comunicación, distribución de la palabra, ayuda con el contraste de ideas y con la toma de decisiones. Aplica estrategias para comprender situaciones de comunicación Utiliza estrategias para interpretar el sentido general de una situación de comunicación	

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	Compara las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas infiriendo el significado de palabras transparentes y semitransparentes	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Utiliza estrategias como la realización de preguntas al profesor o compañeros o soportes digitales para mejorar su aprendizaje Desarrollo de una estrategia de estudio: recordar vocabulario y gramática para completar actividades. Uso del material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i> , material digital).	
	5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Identifica sus dificultades para seguir progresando. Repaso del contenido de la unidad. Autoevaluación y co-evaluación reconociendo lo que son capaces de hacer tras lo aprendido en la unidad.	

	de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los ODS (Livret <i>Agenda 2030</i> Actúa con respeto en los intercambios lingüísticos	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Acepta la diversidad lingüística, mostrando interés por compartir y aprender Aspectos socioculturales: - Convenciones sociales. - Normas de cortesía. - Registros. - Costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal.	
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya. Aprecia la diversidad cultural y el principio de igualdad	

1º ESO ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse. Saludos y tratamiento de la *Politesse*.
Verbos *s'appeler, être y avoir*.
Pronombres personales y adjetivos demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
Présent de l'indicatif verbos en *-er*.
Masculino, femenino y singular, plural de sustantivos.
Artículos definidos e indefinidos, adjetivos posesivos de un solo poseedor y pronombres tónicos. Números cardinales.
Preposiciones y adverbios de lugar.
3. Comparar personas y objetos. Adjetivos en grado positivo.
4. Situar eventos en el tiempo.
Présent.
Expresiones de tiempo (*aujourd'hui, le matin...*), la hora y la fecha. Números ordinales.
Adverbios de tiempo.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
Il y a, c'est. Preposiciones *à, en...* Países y nacionalidades
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. Frase interrogativa, pronombres interrogativos. Adverbios de frecuencia: *souvent, toujours...*
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
Impératif.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda. Verbe *faire*. Frase negativa *ne... pas*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas. Verbos *aimer, détester, préférer. Pourquoi? Parce que... Je voudrais...*
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales. *Présent de l'indicatif*.

2º ESO ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS

1. Presentar y presentarse. Hablar de los gustos y actividades de ocio. Describir a alguien: físico y carácter.
Hacer preguntas. Decir dónde vivimos.
La fórmula *est-ce que*
Las preposiciones : “à + ville” et “en / au(x) + pays »
2. Describir y dar su opinión sobre la ropa. Escoger ropa.
Hablar de alguien o algo sin nombrarlo. Expresar gustos y deseos, proponer, pedir permiso.
La intensidad: *très / trop + adjectif, verbe + beaucoup*. Los adjetivos demostrativos. Los verbos *acheter, vouloir, pouvoir et mettre*.
Los pronombres personales COD.
3. Describir la casa y la habitación. Hablar del día a día. Hacer o no hacer algo.
Los verbos pronominales. Los horarios y los diferentes momentos del día.
Los conectores temporales : *d’abord, ensuite, après, puis, enfin*.
El imperativo afirmativo y negativo.
4. Proponer actividades: aceptar o negar algo. Hablar de los diferentes deportes. Hablar de alguien o algo sin nombrarlo (2).
Expresar una obligación y una aptitud.
La afirmación y la negación: *Oui / Non / Si*
Faire du, de la, de l’ + sport (révision)
Jouer au, à la + sport
Los pronoms personnels COD (révision) et COI.
Devoir + infinitif. Savoir + infinitif
5. Hablar de la alimentación. Expresar la necesidad, dar instrucciones. Expresar la cantidad. Hablar de algo sin nombrarlo (3)
Los artículos partitivos: *du, de la, de l’, des / pas de / pas d’*
Los verbos *boire et manger. Il faut + nom / infinitif*.
Las unidades de medida y de continente.
La cantidad : *un peu de / assez de / beaucoup de*.
El pronombre « en ».
6. Expresar sensaciones. Hablar en general. Dar una respuesta negativa. Contar sucesos/acontecimientos pasados (1).
On = tout le monde
La negación : *ne... plus / rien / jamais / personne*. El *passé composé* (forma afirmativa) y el participio de pasado.
Las expresiones de tiempo.
7. Contar sucesos/acontecimientos pasados (2). Expresar acciones recientes. Pedir o dar una explicación. Hacer comparaciones.
El *passé composé* (forma negativa). El *passé récent* : *venir de / d’+ infinitif*
La causa : *Pourquoi / Parce que*
El comparativo : *plus / aussi / moins + adjectif ou adverbe + que*

3 ESO 4 ESO

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Indicadores de logro	Perfil de salida
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados encada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz.	A. Comunicación - Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. - Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, selecciona información de textos orales sobre temas cotidianos Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, selecciona información de textos escritos y multimodales sobre temas cotidianos de forma clara. Interpreta el contenido y rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos sobre relaciones interpersonales, medios de comunicación y textos literarios Selecciona, organiza y aplica estrategias para comprender el sentido general de un texto. Comprende el sentido general y la información esencial Reconoce el léxico aprendido y utiliza estrategias para inferir el significado del léxico desconocido Utiliza el contexto para comprender la información esencial y el sentido general	CCL2, CCL4, CD1 CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2 CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control.	A. Comunicación -Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. -Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones	Expresa textos orales de forma sencilla, estructurada, comprensible, coherente y adecuada con el fin de describir, narrar e informar sobre temas próximos a su experiencia en diferentes soportes	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3
	2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual ya las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual	A. Comunicación -Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. -Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos	Redacta y difunde textos escritos con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta sobre temas próximos a su experiencia Respeto la propiedad intelectual y evita el plagio	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3
	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias adecuados para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos de forma correcta. Utiliza recursos físicos o digitales adecuados en función de la tarea a desarrollar y las necesidades de los posibles interlocutores	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3
	2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o	A. Comunicación Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades		CCL1, CP1, CD2, CPSAA1,

	sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo.	Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.	Describe y expresa hechos, pensamientos, opiniones o sentimientos oralmente de forma adecuada Describe y expresa hechos, pensamientos, opiniones o sentimientos por escrito de forma adecuada al contexto	CE1, CE3, CCEC3
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminarla comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. 3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa 3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. A. Comunicación	Participa y colabora de forma activa en situaciones interactivas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal Muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por sus interlocutores Selecciona, organiza y utiliza de forma adecuada las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar una comunicación de forma efectiva Utiliza fórmulas de cortesía Utiliza estrategias verbales y no verbales para hacerse entender. Solicita información repetición y clarificación Realiza de forma guiada proyectos utilizando las herramientas propuestas para realizarlos Trabaja de forma colaborativa en entornos digitales con responsabilidad	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3 CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3 CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3 CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3

	colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable.	- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita y multimodal		
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas	Infiere y explica textos y comunicaciones breves atendiendo a la diversidad Respeta tanto al interlocutor como a la lengua utilizada	CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1
	4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Utiliza recursos para solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3
	4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Aplica estrategias para facilitar una adecuada comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes. Utiliza la lengua extranjera para resolver situaciones comunicativas de forma eficaz	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4

	4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	Utiliza la interpretación, explicación y resumen de forma guiada para transmitir un mensaje de forma efectiva	CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales.	B. Plurilingüismo Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos. A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar	Compara las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar la comunicación a través de diferentes soportes Registra progresos y dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera Selecciona las estrategias más eficaces para superar dificultades	CCL3, CPSAA5, CC2 CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5

	5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas	Realiza actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación. Usa el material de referencia para mejorar las estrategias de aprendizaje (libro del alumno, cuaderno de actividades, cuadernillo <i>Agenda 2030</i>, material digital	CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida.	C. Interculturalidad La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. C. Interculturalidad -Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. -Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común;	Formación en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030: familiarizarse con los ODS (Livret <i>Agenda 2030</i> Actúa con respeto en los intercambios lingüísticos Valora la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos.	CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2

	6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. -Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	Aplica estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad cultural y el principio de igualdad Reflexión sobre la lengua y cultura de aprendizaje y comparación con la suya. Aprecia la diversidad cultural y el principio de igualdad	CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3,CCEC1, CCEC2
--	--	---	---	--

3º ESO ESTRUCTURAS SINTÁCTICO -DISCURSIVAS

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - 1.1 Fórmulas y saludos.
 - 1.2 Verbo *s'appeler*.
 - 1.3 Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 - 2.1 *Être* y *avoir*, *présent de l'indicatif*, *présent progressif*.
 - 2.2 Pronombres demostrativos, personales y posesivos.
 - 2.3 Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
 - 3.1 Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares.
4. Situar eventos en el tiempo.
 - 4.1 *Présent*, *passé composé*, *futur*.
 - 4.2 Adverbios y expresiones de tiempo (*après demain*, *le mois dernier*), divisiones (*au xx siècle*), de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (*avant*, *après*).
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - 5.1 Preposiciones y adverbios de lugar.
 - 5.2 Pronombre *y*.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - 6.1 Interrogativos.
 - 6.2 Pronombres COD-COI. Colocación.
 - 6.3 Pronombres *qui*, *que*, *où*.
 - 6.4 Adverbios de frecuencia, adverbios en *-ment*.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
 - 7.1 *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

- 8.1 Frase negativa *ne... rien, ne... aucun*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
- 9.1 Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
- 9.2 *J'aimerais*.
- 9.3 La cantidad, los partitivos.
- 9.4 Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
- 10.1 *Présent de l'indicatif, présent progressif*.
11. Narrar acontecimientos pasados.
- 11.1 *Passé composé, passé récent, futur*.
12. Expresar sucesos futuros.
- 12.1 *Futur*.
13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
- 13.1 *Futur, futur proche*.
- 13.2 *Avoir l'intention de, penser à, espérer*.
14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
- 14.1 *Il est probable, Il est possible, il faut*.
15. Expresar argumentaciones sencillas.
- 15.1 Conectores para organizar el discurso: *car, parce que, mais*.
16. Expresar condiciones.
- 16.1 *Si* con verbos en presente.
17. Expresar la incertidumbre y la duda.
- 17.1 *Je ne suis pas sûr, je ne crois pas*.
18. Expresar certeza, deducción y promesa.
- 18.1 *Je suis sûr, je vous assure*.

4º ESO ESTRUCTURAS SINTÁCTICO -DISCURSIVAS

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
 - 1.1 Fórmulas y saludos.
 - 1.2 Verbo *s'appeler*.
 - 1.3 Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
 - 2.1 *Être y avoir, présent de l'indicatif* (tres conjugaciones).
 - 2.2 Pronombres personales, determinantes y pronombres posesivos.
 - 2.3 Pronombre relativo *dont* y relativos compuestos.
 - 2.4 Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
3. Comparar personas, objetos o situaciones.
 - 3.1 Adjetivos en grado positivo y superlativos
4. Situar eventos en el tiempo.
 - 4.1 *Présent, passé composé, futur, imparfait y conditionnel*.
 - 4.2 Adverbios y expresiones de tiempo, divisiones.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
 - 5.1 Preposiciones y adverbios de lugar.
 - 5.2 Pronombre *y*.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
 - 6.1 Pronombres *en* e *y*.
 - 6.2 Pronombres interrogativos.
 - 6.3 Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
 - 7.1 *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

8.1 Frase negativa *ne... rien, ne... aucun*.

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.

9.1 Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.

9.2 *J'aimerais*.

9.3 La cantidad, los partitivos.

9.4 Adverbios de cantidad.

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.

10.1 *Présent de l'indicatif, présent progressif*.

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).

11.1 *Passé composé, futur, imparfait*. Alternancia *passé composé/imparfait*.

11.2 Adverbios y locuciones (*tout à l'heure, déjà*).

12. Expresar sucesos futuros.

12.1 *Futur*.

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.

13.1 *Futur*.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.

14.1 *Il est probable, Il est possible, il faut, il est interdit*.

15. Expresar argumentaciones sencillas.

15.1 Conectores para organizar el discurso: *cependant, par contre*.

16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.

16.1 Frases condicionales básicas.

16.2 Adverbios de posibilidad: *peut-être*.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.

17.1 *Je doute, je ne suis pas certain*.

18. Expresar certeza, deducción.

18.1 *Je suis sûr, je vous assure*.

19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.

19.1 Discurso indirecto e interrogación indirecta con verbo introductor en presente.

19.2 *Pour finir, en conclusion*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON LOS CONTENIDOS QUE SE ASOCIAN A BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (DESCRIPTOR OPERATIVO DEL PERFIL DE SALIDA)	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDOS, SABERES BÁSICOS
CE 1 Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3) 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos. Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y

	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.	multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
CE2 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3,CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2) 2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificándolas propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de	Expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público. Redacta y difunde textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas. Respeto la propiedad intelectual y evita el plagio.	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y significados

	interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) 2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual.	asociados a dichas unidades. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. -Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales
CE 3 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado,	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de	A. Comunicación
			- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación

y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y cederla palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado. Selecciona, organiza y utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para la comunicación.	como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
CE 4 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad.	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1) 4.2. Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal
CE 5 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4) 5.2 Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos. A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal y plataformas virtuales de comunicación educativa.

	5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
CE 6 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua

fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) 6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1) 6.4 Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella. Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. Se acerca al conocimiento de la literatura, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.	extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. C. Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciarla diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos. C. Interculturalidad -Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.-Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
--	---	---	---

1º BACHILLERATO ESTRUCTURAS SINTÁCTICO DISCURSIVAS

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

Présent de l'indicatif.

Verbos impersonales.

Adjetivos y pronombres indefinidos. Nominalización.

Conectores de secuenciación: *premièrement, ensuite...* La duración de los hechos (*pendant, depuis...*).

La cantidad.

2. Dar instrucciones y consejos.

Impératif. Conditionnel. Conseiller de.

3. Describir estados y situaciones presentes.

Présent.

Pronombres demostrativos neutros.

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

Passé composé, imparfait.

Depuis, au fur et à mesure que, tandis que, de temps en temps, tous les...

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

Futur simple et futur proche.

6. Expresar emociones.

Interrogación. Pronombres interrogativos compuestos. Negación *ne...pas encore, ne...pas du tout*.

7. Expresar la opinión.

Selon moi, j'estime que, je suis partagé, je suis pour...

8. Expresar la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

Présent du subjonctif.

Il est possible que, il est probable que, je voudrais que.

9. Expresar argumentaciones. Pronombres relativos compuestos.

10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.

Estilo indirecto con verbo introductor en presente y en pasado. Interrogación indirecta.

Interrogación indirecta

*Mise en relief.*Inversión.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

En conclusion, por résumer.

12. Expresar la causa, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. Frases hipotéticas en presente, futuro y condicional.

Conectores: *même si, pourtant, à condition de, à cause de.*

2º BACHILLERATO ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

1. Describir fenómenos y acontecimientos.

1.1 *Présent de l'indicatif et du subjonctif*, discriminación.

1.2 Conectores de secuenciación.

1.3 La cantidad: *environ, suffisamment...*

1.4 Doble pronominalización.

2. Dar instrucciones y consejos.

2.1 *Impératif*.

2.2 *Conditionnel y conditionnel passé*.

2.3 *À ta place, il vaudrait mieux que*.

3. Describir estados y situaciones presentes.

3.1 *Présent*.

3.2 Frase negativa con *ne explétif*.

4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.

4.1 *Passé composé, imparfait, plus-que-parfait*.

4.2 *Gérondif*.

5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.

5.1 *Futur simple, futur proche et futur antérieur*.

6. Expresar emociones.

6.1 Sorpresa (*je suis étonné*), admiración (*je trouve... magnifique*), felicidad (*je suis ravi*), reproche (*Tu aurais dû*)...

7. Expresar la opinión.

7.1 *Suivant moi, dans mon opinion, à mon égard*.

8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.

8.1 Frases subordinadas.

8.2 *Je suis convaincu que, sans aucun doute, il se pourrait bien, éventuellement*.

9. Expresar argumentaciones.

9.1 Pronombres relativos compuestos.

10. Reformular el discurso, explicarlo o especificarlo.

10.1 Discurso indirecto e interrogación indirecta.

10.2 *Mise en relief*.

10.3 Inversión.

11. Presentar las opiniones de otros, resumir.

11.1 *Pour faire le bilan, pour faire le point*.

12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.

12.1 Frases subordinadas en indicativo y en subjuntivo.

12.2 *À cause de, à forcé de, il semble que, tellement, donc, par conséquent, c'est pourquoi, bien que, quoique, pour que, afin que...*

13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).

13.1 Adverbios de modo: *de cette manière*.

13.2 Voz pasiva.

7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJAN DESDE LA MATERIA

Además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

Igualmente, desde todas las materias y ámbitos se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Asimismo, garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

Además, se organizarán actividades que fomenten el interés y hábito de lectura y que desarrollen las destrezas para una correcta expresión escrita.

En la asignatura de Francés Segunda Lengua Extranjera en los cursos de ESO se trabajan los elementos transversales como se indica a continuación:

- La comprensión lectora se trabajará a través de las diferentes lecturas sobre temas variados en el libro de texto y cuaderno de trabajo, así como los libros de lectura asignados a cada curso y las fotocopias que pudiera proporcionar el profesorado.
- La expresión oral: se llevarán a cabo exposiciones orales, monólogos y diálogos.
- La expresión escrita: los alumnos realizarán redacciones sobre los temas propuestos en el libro, tomarán apuntes y realizarán ejercicios diarios.
- La comunicación audiovisual: por medio de videos, presentaciones, películas y canciones.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: se asignarán proyectos y trabajos a realizar según el curso.
- El emprendimiento: por medio de un proceso de enseñanza/aprendizaje basado en la autonomía personal, la creatividad y el desarrollo.
- La educación cívica y constitucional: realización de actividades que fomentan el respeto hacia los demás y las instituciones.

Desde la asignatura de Francés Segunda Lengua Extranjera trataremos de fomentar entre nuestros alumnos los siguientes principios:

- Fomento de la lectura. Creación de hábito de lectura.
- Promover y premiar la igualdad entre hombres y mujeres dentro de la comunidad educativa, así como la igualdad de oportunidades entre sus miembros. Desde el departamento y de forma puntual trabajaremos artículos y entrevistas sobre temas de actualidad en lengua francesa acordes al nivel de

nuestros alumnos donde se ponga en relevancia la figura de hombres mujeres, medios de comunicación, empresas e instituciones que por su trayectoria profesional, personal, empresarial y humana han contribuido a potenciar la figura de la mujer en el mundo, en cuestiones relativas a la igualdad, visibilidad, defensa de sus derechos y conciliación, tanto desde el ámbito cultural como el socioeconómico.

Para ello combinaremos dos metodologías de trabajo: trabajo de aprendizaje grupal y trabajo individual de reflexión y afianzamiento de los conocimientos adquiridos. Fomentaremos también una metodología práctica provocando el debate, la participación y reflexión de nuestros alumnos a nivel oral.

- Prevención de la violencia de género o personas con discapacidad.
- El principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El desarrollo sostenible y el medio ambiente.
- Los riesgos de explotación y abuso sexual.
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Formas de protección/actuaciones ante emergencias y catástrofes.
- El desarrollo del espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
 - El ejercicio físico y los hábitos de vida saludables.
 - La educación vial

En cuanto a **BACHILLERATO**, dentro de las posibilidades que ofrece la enseñanza de una lengua extranjera, nuestro libro ofrece a través de su contenido, la selección de sus temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos oportunidades para introducir aspectos de los elementos transversales a lo largo del proyecto. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades.

- Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde nuestra materia.
- Fomentaremos el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Fomentaremos también el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. El manual incorpora elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

- Se consideran también elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Desde el departamento fomentaremos las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Algunas de nuestras comprensiones lectoras incorporan iniciativas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.
- Desde el departamento colaboraremos con iniciativas que tienen como objeto promover acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las metodologías que se utilicen deben ser activas y eclécticas, es decir, la elección de diferentes estrategias de enseñanza se debe ajustar a las necesidades e intereses del alumnado. Tal y como se establece en la normativa básica, *“la lengua castellana solo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras . En dicho proceso se priorizarán la comprensión y la expresión oral”*.

El enfoque comunicativo es imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se debe valorar el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y estimular y motivar a nuestro alumnado en un entorno de confianza y seguridad.

Las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado son el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las estrategias tienen su nivel de concreción en las técnicas que se utilizarán para implementarlas.

Estas deberán ser motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas son de muy diversa índole, entre las más adecuadas para la materia destacan: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida o el aprendizaje por proyectos.

En la sociedad del siglo XXI los recursos y materiales serán principalmente herramientas tecnológicas y digitales sin menoscabo del uso de otro tipo de recursos aportados por el profesorado y el alumnado. Deben ser variados y accesibles tanto en el contenido como en el soporte. Todos deben estar encaminados a situaciones de comunicación real para que el alumnado pueda aplicar los aprendizajes en diferentes contextos cercanos al uso real y cotidiano de la lengua.

Otros factores que se deben tener en cuenta son el agrupamiento de tiempos y espacios que deberá ser flexible, dinámico y ha de atender al tipo de actividad a desarrollar, al tipo de alumnado al que va dirigido ya

la estrategia que se quiera trabajar.

El entorno de aprendizaje debe favorecer la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias en nuestro alumnado.

Una mención expresa merece el abordaje de las diferentes actividades desde un diseño universal de aprendizaje. La diversidad y necesidades del alumnado son numerosas y deben ser contempladas en toda programación y preparación de las diferentes tareas que se lleven a cabo, para poder dar respuesta a todo el alumnado en la enseñanza básica.

a. En la E.SO, las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

- o El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado a la vez que tratando de lograr el equilibrio necesario entre la seguridad/bienestar y autoconfianza con el interés/imaginación. Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

- o El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer.

- o Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

- o Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por ello se utilizarán actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

- o Consideramos que la equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que pudiera también ocurrirle a un hablante.

Un objetivo fundamental de este curso es intentar que nuestros alumnos estén más motivados y para ello nos hemos propuesto utilizar activamente todas las herramientas que están a nuestro alcance, fundamentalmente los ordenadores. Los móviles serán usados para determinadas actividades de forma puntual, pues el libro del alumno ofrece esta posibilidad. Ambos son muy útiles para realizar audiciones y crear vídeos, practicando de este modo todas las habilidades que requiere una lengua.

Intentaremos crear situaciones reales de comunicación dentro de los límites que supone trabajar dentro del aula.

Trabajaremos las cuatro destrezas en todas las etapas y con todos los alumnos y alumnas, es decir: la lectura, la audición, la conversación y por último la redacción.

En cuanto a la destreza de la lectura, se leerá en voz alta los textos y diálogos del libro de texto, así como las fichas de ejercicios. Se potenciará el uso de la biblioteca. Se facilitará a los alumnos de los cursos más altos artículos de prensa actualizada, haciendo de la lectura un hábito y no una obligación. Este año trabajaremos la lectura seleccionando títulos acordes al nivel de nuestros alumnos a través de la plataforma “Leocyl” combinando el hábito de lectura con el uso de las TIC.

Para la destreza de la conversación, los alumnos harán pequeñas representaciones y exposiciones orales, hablarán en alto entre ellos y con los profesores; en relación con esta tarea trabajaremos con ejercicios del libro y también con ejercicios de “jeux de rôle” sobre temas trabajados previamente en clase.

En lo que respecta a la destreza de audición, se utilizará a lo largo de todo el curso los ejercicios de comprensión oral del método para llevar un seguimiento del libro de texto, se utilizarán los recursos y vídeos proporcionados por la editorial, así como recursos de plataformas digitales y se escucharán pequeños diálogos con objeto de reforzar dicha destreza.

Por último, la redacción se llevará a cabo a través de tareas en las que el alumno escribirá textos y diálogos relacionados con los temas que vemos en clase. Cada uno de los temas del libro de clase incluye una propuesta de redacción sobre un tema tratado en clase y con un número de palabras acorde con su nivel. Consideramos la posibilidad de utilizar herramientas digitales que ofrezcan pautas a seguir para hacer que la ardua tarea de redactar e inventar sea más amena.

b.METODOLOGÍA EN BACHILLERATO.

La metodología de la Segunda Lengua Extranjera debe estar orientada también de forma muy singular a la acción. No hay aprendizaje de una lengua extranjera sin apropiación de la lengua, sin práctica de la misma. Se trata de reproducir el modo de adquisición del lenguaje natural, trabajando siempre, en la medida de lo posible, en situación de inmersión lingüística, para lo cual se hará un uso sistemático de la lengua meta como lengua vehicular, dándose preferencia a las competencias orales.

El alumno que accede a Bachillerato lleva varios años estudiando la lengua y cultura anglosajona, y por lo tanto, ha adquirido una serie de conocimientos y capacidades. Se pretende ahora perfeccionarlos y ampliarlos para reconocer la lengua y la cultura extranjera como un medio de enriquecimiento personal, de aprendizaje para posibles estudios o intereses posteriores y como medio de expresión y comunicación de una estructura mental y de representación del mundo.

Las situaciones que se proponen para esta etapa incluyen además del entorno familiar y de la vida cotidiana (tratados en la etapa anterior), aspectos socioculturales relacionados con la edad y circunstancias de los alumnos/as del centro. Se utilizará material adaptado adecuado a su nivel, y se incluirá material auténtico de textos orales (películas, documentales y otros medios audiovisuales) y escritos (periódicos, revistas de divulgación, folletos informativos, textos literarios, ...) Se consolidará la competencia lingüística en sus tres niveles (fonético, fonológico, morfosintáctico y léxico) como medio y no como fin para la adquisición de la competencia comunicativa. En este aspecto, se trabajará para que el alumno sea capaz de comprender y producir mensajes orales y escritos de forma fluida, creativa y autónoma.

El alumno ha de ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, utilizando de forma autónoma diferentes estrategias que desarrollen la competencia comunicativa y mecanismos de corrección apropiados, participando activamente dentro y fuera del aula.

A través del conocimiento de aspectos lingüísticos y socioculturales de los países cuya lengua estudia, el alumno podrá acceder a realidades diferentes a las suyas y así analizarlas, valorarlas y compararlas críticamente con las manifestaciones culturales propias de su sociedad. De esta manera, se contribuye a que el alumno amplíe su cultura y visión de la realidad con un espíritu crítico.

9. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Las exigencias y necesidades de la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y plurilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. El conocimiento de otras lenguas, aparte de la lengua materna, constituye un bagaje indispensable para las personas inmersas en un mundo globalizado, donde las relaciones entre personas, países, organismos y empresas son cada día más frecuentes y estrechas.

Los elementos curriculares de esta materia están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación secundaria obligatoria. El nivel orientativo que alcanzar en la lengua extranjera de esta materia será un B1 para Bachillerato.

El departamento considera la posibilidad de realizar cursos de inmersión lingüística, así como la posibilidad de realizar un viaje cultura a Francia. Estudiaremos cualquier oferta de cursos, campamentos o viajes al extranjero.

Con el objetivo de que nuestros alumnos conozcan la cultura, francófona seguiremos organizando actividades en celebraciones concretas: Noël, la Chandeleur, el día la Francophonie, día de Europa, la Saint Valentin, día de la música, jornadas de puertas abiertas en el centro o actividades similares. También haremos colaboraciones con otros departamentos.

Finalmente, se solicitarán todos aquellos cursos, becas, ayudas etc. relacionadas con el aprendizaje del francés y se informará detalladamente a nuestros alumnos sobre cualquier ayuda que consideremos les pueda interesar.

En el artículo 19.4. del Decreto de currículo se indica que en los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar.

En la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera al final de cada trimestre los alumnos realizarán proyectos en grupos de un mínimo de 2 alumnos que servirá para integrar los conocimientos y destrezas adquiridos en el trimestre y que servirán además a la adquisición de las competencias claves y específicas de la asignatura.

Dichos proyectos serán presentados de forma oral fijando el contenido previamente por escrito preferentemente a través de herramientas digitales y en diferentes formatos: presentaciones, vídeos...

Los contenidos de dichos proyectos versarán sobre aspectos relacionados con la historia, geografía, gastronomía, patrimonio cultural etc. relacionados con la cultura francófona en general que harán descubrir a los alumnos una dimensión importante e inherente al aprendizaje de una lengua.

Aunque los proyectos pueden ser coincidentes en el tema, su contenido, dimensiones, así como el nivel de lengua serán acordes a cada curso y nivel de competencia exigido.

PROYECTOS PREVISTOS PARA ESO Y BACHILLERATO:

- La geografía de Francia, de Québec, de países francófonos: regiones, ciudades importantes, ríos....
- La Francofonía: países que la forman, finalidad....
- La Bande dessinée: autores, títulos, personajes....
- Mayo del 68: significado, consecuencias....
- El desembarco de Normandía: escenarios, su planificación, importancia histórica.
- La gastronomía y la restauración francesas: su origen, platos más importantes, chefs relevantes, repercusión internacional...
- La Nouvelle Vague: origen, representantes, influencia en el cine posterior...
- La Chanson Française: historia, representantes clásicos y actuales...

- La Unión Europea: origen, organismos, su repercusión en el pasado y en el momento actual...
- Europa: presentación de un país, su geografía, su historia, monumentos, costumbres, moneda...
- La moda francesa: historia, representantes, repercusión....
- Los monumentos Patrimonio de la Humanidad en territorio francés.
- Las redes sociales: aspectos positivos y negativos.
- El cambio climático: origen, consecuencias y soluciones posibles.

10. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

En el pasado curso 2023-24 se han modificado todos los libros de texto para poder adaptar las necesidades a la nueva LOMLOE.

MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR
a. IMPRESOS: libros de texto y materiales elaborados por el departamento

1º ESO	TRANSIT 1 . Editorial Santillana français Livre de l'élève et cahier d'activités Fotocopias de repaso, refuerzo y consolidación elaboradas por el departamento
2º ESO	TRANSIT 2 . Editorial Santillana français Livre de l'élève et cahier d'activités Fotocopias de repaso, refuerzo y consolidación elaboradas por el departamento
3º ESO	TRANSIT 3 . Editorial Santillana français Livre de l'élève et cahier d'activités Fotocopias de repaso, refuerzo y consolidación elaboradas por el departamento
4º ESO	TRANSIT 4 . Editorial Santillana français Livre de l'élève et cahier d'activités Fotocopias de repaso, refuerzo y consolidación elaboradas por el departamento
1º BACHILLERATO	NOUVELLE GÉNÉRATION. (unidades 1,2,3,4) Editorial Santillana français Livre de l'élève Fotocopias de repaso, refuerzo y consolidación elaboradas por el departamento
2º BACHILLERATO	NOUVELLE GÉNÉRATION. (unidades 5,6,7,8) Editorial Santillana français Livre de l'élève Fotocopias de repaso, refuerzo y consolidación elaboradas por el departamento
b. Digitales e informáticos	
- Ordenador - Libro y pizarra digital, panel interactivo - Páginas web - Libros de lectura. Plataforma <i>Leocyl</i> - Actividades interactivas elaboradas por el profesor	
c. Medios audiovisuales y multimedia	
- Vídeos - Películas.	

11. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Los planes que los centros incorporan a sus proyectos educativos son una serie de programas y proyectos sobre cuestiones específicas. Algunos tienen carácter obligatorio para los centros educativos, otros son propuestos por la Administración educativa para la participación voluntaria de los centros, incluso otros surgen de la iniciativa propia de estos.

En nuestro centro, los planes obligatorios que se llevan a cabo son:

- Plan de Lectura
- Plan de Convivencia
- Plan de Acción Tutorial
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres
- Plan de Orientación Académica y Profesional
- Plan de Contingencia, el Plan de Digitalización
- Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar
- Plan de Acogida.

Otros proyectos que se llevan a cabo en el centro:

- Proyecto de Biblioteca
- Programas Europeos de intercambio que permiten a nuestros alumnos conocer la vida escolar en países de nuestro entorno y relacionarse de una forma más estrecha con alumnos de diferentes países de Europa entre ellos Francia.
- Programa Erasmus + que se está gestionando en la actualidad, y que dará una dimensión internacional a nuestro centro y propiciará el enriquecimiento personal y académico de los alumnos. Proyecto con el que el departamento de Francés tendrá una vinculación importante.

Desde el departamento de Francés se trabajará con todos los departamentos didácticos que requieran su colaboración en la realización de proyectos, y se implicará especialmente en aquellos programas y proyectos que estén relacionados con dar visibilidad internacional al centro.

Finalmente, desde el departamento se solicitará la participación en proyectos concretos que puedan surgir relacionados con el aprendizaje del Francés de los que se informará detalladamente a nuestros alumnos además de informarles sobre cualquier ayuda que les pueda interesar que esté relacionada.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Desde el departamento de Francés, se intentarán proponer las siguientes actividades complementarias para el nivel de 1º de ESO:

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Teatro	Todos	Cuando esté disponible la actividad	Varias
Descripción Asistencia al teatro a ver representaciones teatrales en lengua francesa.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Taller de elaboración de crêpes	ESO	Febrero	Varias
Descripción Elaboración de crêpes por parte de los alumnos y posterior degustación con motivo de la fiesta de la Chandeleur.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Visionado de películas	Todos	Todo el curso	Varias
Descripción Visionado de películas en lengua francesa para practicar la comprensión oral.			

Título	Nivel	Temporalización	U.D. vinculada
Visitas virtuales	Varios	2º y 3º trimestres	Varias
Descripción Visitas virtuales a ciudades, monumentos, museos destacados de los países de habla francesa.			

Del 28 al 30 de Abril de 2025, en la localidad de Llanes (Asturias), organizado por NUBRA EDUCACIÓN Y AVENTURA, se realizará un programa de inmersión lingüística en francés dirigido a los alumnos de 1º de ESO.

De igual modo y al igual que el curso pasado, estamos en contacto con el profesorado del “Lycée Leonard Limosin” de la ciudad de Limoges (Francia) para realizar un intercambio con alumnos. La ida de nuestros alumnos españoles está prevista del lunes 10 al lunes 17 de marzo. Y los alumnos franceses vendrían del viernes 4 al viernes 11 de abril.

Este año no vamos a poder contar con la lectora francesa que, años atrás, nos acompañaba y educaba a nuestros alumnos con una metodología activa basada en la conversación e interacción con nuestro alumnado.

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El cambio de paradigma en el que está inmerso el modelo educativo en las últimas dos décadas, que pasa de estar centrado en los contenidos a basarse en el desarrollo y adquisición de las competencias clave, obliga a replantear el enfoque de la evaluación. Así, una visión competencial del aprendizaje conlleva que la evaluación deba dirigirse a comprobar la capacidad del alumnado para movilizar de forma eficaz los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone seleccionar y utilizar la combinación de conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones de aprendizaje, y dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos, desde un planteamiento integrador, en la resolución de situaciones que semejen o imiten la realidad de la vida cotidiana.

De este modo, la evaluación competencial deberá estar vinculada al desempeño activo del alumnado a lo largo de su proceso de aprendizaje; pero la evaluación como proceso deberá extenderse también al estilo de enseñanza y a la dinámica de las actividades cotidianas del centro educativo, puesto que de esa manera facilitará al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria se distingue, frente a otras etapas, en que ha de ser **continua, formativa e integradora**. La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado. Será formativa para permitir tanto al docente como al alumnado obtener información del proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje, analizarla y tomar decisiones apropiadas para mejorarlo. Se caracterizará por la retroalimentación, el denominado *feedback* útil, que no solo sirve para corregir al alumnado, sino que ayuda a analizar y comprender las causas del error, haciendo de este un elemento de aprendizaje que permitirá aprender, mejorar y superar dificultades.

Finalmente, la evaluación será integradora en el sentido en que permitirá valorar, desde todas y cada una de las materias y ámbitos, la consecución global de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Esta función integradora requiere que el profesorado sistematice un proceso de evaluación consensuado que tome como referentes los descriptores del Perfil de salida y que garantice una evaluación objetiva del desarrollo de las competencias clave. En cualquier caso, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que se realice una evaluación diferenciada de cada materia o ámbito. Y que se garantice con la diversidad de instrumentos e instrumentos que sea objetiva y de reconocimiento del mérito y el esfuerzo.

En cuanto a su finalidad, la evaluación debe adoptar un enfoque constructivista en cuanto que debe servir para la mejora de los aprendizajes del alumnado. En ese sentido se hace necesario hacer una distinción entre evaluación y calificación. El objetivo de la evaluación competencial no es únicamente calificar, se puede y se debe evaluar sin recurrir en exclusiva a poner calificaciones. La evaluación sumativa, final o calificativa debe ir acompañada de una evaluación formativa y continua con la que se busquen la mejora del aprendizaje, la mejora de los métodos y técnicas docentes y la mejora de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Elementos que forman parte del proceso de evaluación. Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

- **Qué se evalúa.** El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los

instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. En estos indicadores de logro el docente podrá integrar, además del criterio de evaluación, otros aspectos de su elección, como contenidos específicos propios o transversales, u otros aprendizajes competenciales. Los criterios de evaluación y los indicadores servirán de punto de partida para el diseño de situaciones de aprendizaje con las que se procurará la adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida y deben ser conocidos necesariamente por el alumnado en el inicio del proceso de aprendizaje.

- **Cómo se evalúa.** Los procedimientos o técnicas de evaluación con los que se recogerá y se analizará la información relativa a las producciones y propuestas del alumnado, estarán directamente ligados a uno o varios instrumentos de evaluación, entendidos como las herramientas o registros que emplea el docente para comparar los objetivos o competencias esperadas o pretendidas con la consecución lograda por el alumnado. Las técnicas de evaluación deberán reunir una serie de características: serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado, en especial al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del proceso de aprendizaje. En cada técnica o procedimiento de evaluación se hará uso de una serie de instrumentos de evaluación característicos. Su planificación y selección se realizará considerando, además, su capacidad diagnóstica, su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas, su idoneidad para realizar una evaluación competencial y el grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación. Por supuesto, los docentes podrán enriquecer dicho proceso con la construcción o elaboración de sus propios instrumentos de evaluación, bien específicos de unas técnicas bien como resultado de la combinación de varias de ellas.

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento. Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado. Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje. Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final. Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente. Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el portfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.

Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del rendimiento se podrán utilizar instrumentos como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas. En coherencia con el modelo de aprendizaje competencial, debería ponderarse y fomentarse la utilización de instrumentos relativos a la observación y análisis del desempeño del alumnado, sobre los que tradicionalmente han tenido el protagonismo exclusivo de la evaluación: los instrumentos vinculados al análisis del rendimiento. Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación como rúbricas, escalas o dianas, que incorporen los criterios de corrección de cada uno de ellos.

- **Cuándo se evalúa.** Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial o diagnóstica, continua y final. La evaluación inicial y diagnóstica permite conocer el punto de partida del alumnado en cuanto a conocimientos, expectativas, experiencias previas y competencias ya adquiridas; además, aporta información para diseñar la intervención a lo largo

del proceso, ajustarlo a la zona de desarrollo individual del alumnado y contextualizarlo. Dicha evaluación es el paso inicial necesario para personalizar el entorno de aprendizaje para cada alumno o alumna.

La evaluación continua y formativa ofrecerá información acerca de los logros y limitaciones que se presentan durante el proceso de aprendizaje. Los resultados de la evaluación continua deben servir para replantear los diferentes elementos del proceso con el fin de adaptarlo a las características del alumnado y potenciar y mejorar sus aprendizajes. Téngase en cuenta que la finalidad de la evaluación continua no es calificar. La evaluación final será la que permita al terminar el curso escolar que el equipo docente, de manera colegiada, establezca el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de competencias clave descritas en el Perfil de salida de la etapa. Quién evalúa. La evaluación por competencias impone un cambio notable en la ponderación diferente entre los métodos de evaluación que atienden al agente evaluador: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación. De acuerdo con dicho enfoque la heteroevaluación, método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, cede en importancia ante el resto de los métodos, pues se impone la necesidad de incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros (autoevaluación) y la evaluación entre iguales (coevaluación).

En este modelo competencial toma especial relevancia la evaluación en la que el alumnado es el principal implicado y protagonista, puesto que genera un fuerte estímulo para el aprendizaje, y favorece el aprendizaje desde la reflexión y valoración sobre las propias dificultades y fortalezas y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, será fundamental que los elementos que forman parte del proceso de evaluación (qué evaluar, cómo evaluar, cuándo evaluar y quién evalúa) sean coherentes y estén interrelacionados, de modo que en función del momento de la evaluación y del agente evaluador, se seleccionará una técnica concreta de evaluación y unos instrumentos específicos para la misma.

a. Técnicas

Las técnicas que emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva del mismo; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad del alumnado. Se utilizarán para cada técnica los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
 - o Registro anecdótico
 - o Guía de observación
- De desempeño
 - o Cuaderno del alumno
 - o Redacciones y proyectos
- De rendimiento
 - o Prueba oral
 - o Prueba escrita

- b. Instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o indicadores de logro
En las tablas recogidas después del punto c se recoge la relación entre criterios, indicadores e instrumentos de evaluación

c. Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación

En relación con los momentos de evaluación:

- La evaluación será continua. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- Criterios de evaluación, peso y su relación con los instrumentos de evaluación

d. RELACIÓN ENTRE CRITERIOS, INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1 ESO 2 ESO

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (DESCRIPTOR OPERATIVO DEL PERFIL DE SALIDA DE SALIDA)	%	INDICADOR DE LOGRO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CE 1	1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	2.5%	Comprende textos orales sobre temas tratados en clase Comprende textos escritos sobre temas tratados en clase	Test de comprensión oral	A. Comunicación - Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
	1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	2.5%	Reconoce el léxico aprendido y utiliza estrategias para inferir el significado del léxico desconocido Utiliza el contexto para comprender la información esencial y el sentido general	Test de comprensión escrita	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.

52

	de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3) 2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3) 2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	2.5% 2.5%	Utiliza el léxico y las estructuras estudiadas para la producción de textos. Utiliza el léxico apropiado para la situación comunicativa propuesta Amplia su vocabulario y se esfuerza por utilizar léxico variado Describe hechos y expresa su opinión oralmente o por escrito de forma adecuada al contexto.	Observación directa Redacción	A. Comunicación - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar. A. Comunicación - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades
--	---	-------------------------	---	---	--

CE 3	3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	5%	Participa en clase Respeto el turno de palabra Planifica la realización de la tarea	Trabajo en el aula: participación	A. Comunicación - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	1.25%	Utiliza fórmulas de cortesía Selecciona y utiliza expresiones cotidianas en el aula (pedir que se explique algún concepto...)	Observación directa: expresión oral en el aula.	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones
	3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	1.25%	Utiliza estrategias verbales y no verbales para hacerse entender. Solicita información, repetición y clarificación.	Observación directa	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

	3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5%	Realiza proyectos utilizando las herramientas propuestas para realizarlos. Trabaja de forma colaborativa en entornos digitales con respeto y responsabilidad.	Realización de proyecto sobre aspectos de la cultura francófona	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita
CE 4	4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	2.5 %	Infiere conceptos morfosintácticos aplicando diversos recursos.	Test de comprensión oral	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

	4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	2.5%	Aplica estrategias para comprender situaciones de comunicación	Test de comprensión escrita	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
	4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	2.5%	Utiliza estrategias para interpretar lo esencial de una situación de comunicación	Trabajo en el aula	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

CE 5	5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	1.25%	Compara las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas Infiriendo el significado de palabras transparentes y semitransparentes	Observación directa	B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas. A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación propio.
	5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	25%	Utiliza estrategias como la realización de preguntas al profesor o compañeros o soportes digitales para mejorar su aprendizaje	Examen de gramática y vocabulario.	
	5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	10%	Identifica sus dificultades para seguir progresando	Cuaderno de ejercicios	

CE 6	6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1.25%	Actúa con respeto en los intercambios lingüísticos	Observación directa: actitud	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1.25%	Acepta la diversidad lingüística, mostrando interés por compartir y aprender	Observación directa	C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.
	6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1.25%	Aprecia la diversidad cultural y el principio de igualdad	Observación directa	C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciarla diversidad lingüística, cultural y artística.

COMP ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (DESCRIPTOR OPERATIVO DEL PERFIL DE SALIDA)	%	INDICADOR DE LOGRO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CE 1	1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	5%	Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, selecciona información de textos orales sobre temas cotidianos Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales, selecciona información de textos escritos y multimodales sobre temas cotidianos de forma clara.	Test de comprensión escrita	A. Comunicación - Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
	1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	1,25%	Interpreta el contenido y rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos sobre relaciones interpersonales, medios de comunicación y textos literarios	Observación directa: lectura en clase	A. Comunicación - Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.
	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	Selecciona, organiza y aplica estrategias para comprender el sentido general de un texto Comprende el sentido general y la información esencial Reconoce el léxico aprendido y utiliza estrategias para inferir el significado del léxico desconocido	Test de comprensión oral	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

CE 2	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2.5%	Expresa textos orales de forma sencilla, estructurada, comprensible, coherente y adecuada con el fin de describir, narrar e informar sobre temas próximos a su experiencia en diferentes soportes	Trabajo en el aula: Expresión oral en clase	A. Comunicación Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones
	2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	2,5%	Redacta y difunde textos escritos con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta sobre temas próximos a su experiencia Respeto la propiedad intelectual y evita el plagio	Redacción	A. Comunicación Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos
	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1,	20%	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias adecuados para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos de forma correcta.	Examen de gramática y vocabulario.	A. Comunicación - Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales

	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3) 2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	2,5%	Utiliza recursos físicos o digitales adecuados en función de la tarea a desarrollar y las necesidades de los posibles interlocutores Describe y expresa hechos, pensamientos, opiniones o sentimientos oralmente de forma adecuada Describe y expresa hechos, pensamientos, opiniones o sentimientos por escrito de forma adecuada al contexto	Prueba de redacción	A. Comunicación Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
CE	3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	5%	Participa y colabora de forma activa en situaciones interactivas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia personal Muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por sus interlocutores	Trabajo en el aula: participación	A. Comunicación - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	1,25%	Selecciona, organiza y utiliza de forma adecuada las estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar una comunicación de forma efectiva Utiliza fórmulas de cortesía	Observación directa: expresión oral en clase	A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones
	3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	1,25%	Utiliza estrategias verbales y no verbales para hacerse entender. Solicita información repetición y clarificación	Observación directa	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
	3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	5%	Realiza de forma guiada proyectos utilizando las herramientas propuestas para realizarlos Trabaja de forma colaborativa en entornos digitales con responsabilidad	Realización de proyecto sobre aspectos de la cultura francófona	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita y multimodal

CE 4	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	Infiere y explica textos y comunicaciones breves atendiendo a la diversidad Respeto tanto al interlocutor como a la lengua utilizada Utiliza recursos para solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento	Test comprensión oral	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
	4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	5%	Aplica estrategias para facilitar una adecuada comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes	Test de Comprensión escrita	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
	4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	1,25%	Utiliza la lengua extranjera para resolver situaciones comunicativas de forma eficaz	Observación directa	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

	4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1,CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	2.5%	Utiliza la interpretación, explicación y resumen de forma guiada para transmitir un mensaje de forma efectiva	Trabajo en el aula: expresión oral en clase	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio
CE 5	5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	1.25%	Compara las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento	Observación directa	B. Plurilingüismo Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos
	5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	20%	Utiliza de forma creativa estrategias y conocimientos para mejorar la comunicación a través de diferentes soportes	Examen de gramática y vocabulario	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

	5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	10%	Registra progresos y dificultades en el aprendizaje de la lengua extranjera Selecciona las estrategias más eficaces para superar dificultades Realiza actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación	Cuaderno de ejercicios	B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas
CE 6	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1.25%	Actúa con respeto en los intercambios lingüísticos	Observación	C. Interculturalidad La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	Valorar, en relación con los derechos	1.25%	Valora la diversidad lingüística,	Observación	

humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2) Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	1.25%	literaria, cultural y artística propia de los países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos Aplica estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad cultural y el principio de igualdad	Observación	C. Interculturalidad- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. C. Interculturalidad - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.
--	--------------	---	---------------------------	--

1 BACHILLERATO 2 BACHILLERATO

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN (DESCRIPTOR OPERATIVO DEL PERFIL DE SALIDA)	%	INDICADOR DE LOGRO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CE1	1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	5%	Extrae y analiza habitualmente las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Test de comprensión escrita	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios
	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido y la intención, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	2.5%	Interpreta y valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Observación directa: lectura en clase	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones; distinguir las diferentes funciones comunicativas; y buscar,	5%	Selecciona, organiza y aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y	Test de comprensión oral	A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

	seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)		distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.		
CE2	2.1 Expresar oralmente con cierta fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)	5%	Expresa oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público	Trabajo en el aula: expresión oral	A. Comunicación - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones
	2.2 Redactar y difundir textos de cierta extensión y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones,	2.5%	Redacta y difunde textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas. Respeta la propiedad intelectual y evita el plagio.	Prueba de Redacción	A. Comunicación - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios. - Unidades lingüísticas y

	sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	25%	Selecciona, organiza y aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual	Examen de gramática y vocabulario.	significados asociados a dichas unidades. - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. -Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. A. Comunicación - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales A. Comunicación -Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo
--	---	-----	--	---	--

	2.4. Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	2.5%	Selecciona y utiliza léxico común y especializado, y expresiones de uso habitual, relacionadas con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación.	Prueba de redacción	y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico
CE3	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, y ofreciendo explicaciones y argumentos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3) 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver	5% 1.25%	Planifica, participa y colabora asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado. Selecciona, organiza y utiliza, de forma flexible y en diferentes entornos estrategias adecuadas para la comunicación	Trabajo en el aula: participación Observación directa: expresión oral en clase	A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a

	problemas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)				pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
CE4	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas y variedades empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	5%	Interpreta y explica textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad	Test de comprensión oral	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
	4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	5%	Aplica estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	Test de comprensión escrita	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal

CE5	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	1.25%	Compara y argumenta las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Observación directa	B. Plurilingüismo - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.
	5.2. Utilizar con iniciativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	25%	Utiliza con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera.	Examen de gramática y de vocabulario	A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal y plataformas virtuales de comunicación educativa. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las

	5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	1.25%	Registra y reflexiona sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	Observación directa en clase	limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
CE6	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales	Realización de proyecto sobre aspectos de la cultura francófona	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los

	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	1.25%	Valora críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuándose a ella.	Observación directa	países donde se habla la lengua extranjera. C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal
	6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2.5%	Aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. Se acerca al conocimiento de la literatura, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y donde se habla la lengua extranjera, ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.	Observación directa	C. Interculturalidad - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos C. Interculturalidad -Lecturas graduadas significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la

	6.4. Acercarse al conocimiento de la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	2.5%		Proyecto sobre la prensa escrita en francés.	idiosincrasia de los países donde se habla. -Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.
--	--	------	--	--	--

Mapas de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe					Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Descriptores
			CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4			
1º ESO																																							
Segunda Lengua Extranjera	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	1				1			1							1			1											1			1	7				
		Criterio Evaluación 2.2	1				1	1								1	1							1											9				
		Criterio Evaluación 2.3	1				1	1	1		1						1	1						1					1	1			1		11				
		Criterio Evaluación 2.4	1					1	1								1													1	1			1	7				
		Criterio Evaluación 2.5	1								1						1	1			1								1	1	1				8				
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1			1	1	1														1				1									6				
		Criterio Evaluación 3.2	1			1	1			1						1										1	1								7				
		Criterio Evaluación 3.3	1			1	1	1												1	1				1										7				
		Criterio Evaluación 3.4	1			1				1						1																			5				
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1	1			1		1		1							1			1	1					1				1	1				10				
		Criterio Evaluación 4.2	1					1	1	1	1	1					1				1	1								1					10				
		Criterio Evaluación 4.3				1	1	1	1								1				1	1					1								7				
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1			1																			1			1									3			
		Criterio Evaluación 5.2	1					1			1						1	1																	7				
		Criterio Evaluación 5.3																			1			1	1		1	1							4				
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1					1		1	1											1	1		1	1		1	1				1	1		9				
		Criterio Evaluación 6.2					1	1		1	1										1					1	1					1	1		10				
		Criterio Evaluación 6.3					1	1			1										1	1				1	1						1	1					

Mapas de Relaciones Criteriales		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Vinculaciones																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
		CC11	CC12	CC13	CC14	CC15	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	OPSA1	OPSA2	OPSA3	OPSA4	OPSA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CEEC1	CEEC2	CEEC3	CEEC4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Segunda Lengua Extranjera	Comp. Esp. 0	2º ESO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 6.2																																0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 1.1																																1	4																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		Criterio Evaluación 1.2																																1	7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		Criterio Evaluación 2.1																																1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Mapas de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Descriptores
			CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
		3º ESO											1									1					1									3	
Segunda Lengua Extranjera	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 7.3											1									1					1								3		
		Criterio Evaluación 1.1		1		1										1																			3		
		Criterio Evaluación 1.2		1	1	1										1																1			6		
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 1.3					1	1		1					1									1											5		
		Criterio Evaluación 2.1	1					1	1		1						1			1											1				8		
		Criterio Evaluación 2.2	1					1	1		1						1	1						1						1		1			9		
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 2.3	1				1	1	1		1					1	1							1				1	1			1			11		
		Criterio Evaluación 2.4	1					1								1					1														7		
		Criterio Evaluación 3.1	1				1	1	1		1										1		1			1							1		6		
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 3.2	1				1	1	1		1					1						1					1								8		
		Criterio Evaluación 3.3	1				1	1	1												1		1			1									7		
		Criterio Evaluación 3.4	1				1		1							1						1					1									5	
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 4.1	1				1		1	1	1						1				1	1											1		11		
		Criterio Evaluación 4.2	1				1	1	1		1						1				1	1				1			1						10		
		Criterio Evaluación 4.3	1				1	1	1								1				1	1					1								8		
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 4.4					1	1	1	1							1					1													8		
		Criterio Evaluación 5.1				1																		1		1										3	
		Criterio Evaluación 5.2	1						1			1					1	1						1		1										7	
	Comp. Esp. 7	Criterio Evaluación 5.3																			1			1	1		1									4	
		Criterio Evaluación 6.1				1	1			1	1										1	1					1	1				1	1			10	
Criterio Evaluación 6.2					1	1			1	1										1	1					1	1					1	1		10		
Comp. Esp. 8	Criterio Evaluación 6.3				1	1			1	1										1		1				1	1										

Mapas de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Criterios - Descriptores
			CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Segunda Lengua Extranjera	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1		1		1									1																					3	
		Criterio Evaluación 1.2		1	1	1		1								1																	1			6	
		Criterio Evaluación 1.3						1	1		1					1								1												5	
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1	1					1	1		1							1			1										1		1			8	
		Criterio Evaluación 2.2	1					1	1		1						1	1					1								1			1		9	
		Criterio Evaluación 2.3	1			1		1	1		1						1	1					1								1	1				11	
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 2.4	1					1									1			1											1			1		7	
		Criterio Evaluación 3.1	1					1	1	1		1										1														7	
		Criterio Evaluación 3.2	1					1	1	1		1					1					1														8	
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 3.3	1					1	1	1											1		1													7	
		Criterio Evaluación 3.4	1					1		1							1																				5
		Criterio Evaluación 4.1	1					1		1	1	1	1					1			1		1						1			1	1			11	
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 4.2	1					1	1	1		1						1				1	1						1				1				10
		Criterio Evaluación 4.3	1					1	1	1											1	1		1					1							8	
		Criterio Evaluación 4.4						1		1	1	1						1			1	1											1			8	
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 5.1			1																			1	1												3
		Criterio Evaluación 5.2	1						1		1						1	1			1				1											7	
		Criterio Evaluación 5.3																			1		1	1													4
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1						1	1		1	1									1		1					1	1				1	1			10
		Criterio Evaluación 6.2						1	1		1	1									1		1					1	1				1	1			10
		Criterio Evaluación 6.3						1	1		1	1									1		1					1	1					1	1		9

Mapa de Relaciones Criteriales			Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales					Vinculaciones Criterios - Descriptores	
			CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CP-SAA 1	CP-SAA 2	CP-SAA 3	CP-SAA 4	CP-SAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1		CCEC 4.2
1º BACH																																							
Segunda Lengua Extranjera I	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.2		1	1	1		1	1												1																	5	
		Criterio Evaluación 1.3		1				1	1	1															1													6	
		Criterio Evaluación 2.1	1					1	1	1								1	1		1						1						1	1				11	
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.2	1				1	1	1	1	1						1	1									1		1					1	1				13
		Criterio Evaluación 2.3	1				1	1	1		1						1	1					1				1		1						1	1		14	
		Criterio Evaluación 2.4	1					1								1	1	1					1				1							1	1			9	
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1	1				1	1			1							1					1				1											7	
		Criterio Evaluación 3.2	1				1		1		1							1									1										7		
		Criterio Evaluación 4.1	1				1	1			1	1															1						1	1			10		
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.2	1				1	1	1		1							1										1										9	
		Criterio Evaluación 5.1			1						1													1						1								4	
		Criterio Evaluación 5.2	1						1		1							1			1																5		
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.3																						1														3	
		Criterio Evaluación 6.1					1	1			1												1											1			6		
		Criterio Evaluación 6.2					1	1			1												1											1			6		
		Criterio Evaluación 6.3					1	1			1												1											1			6		
		Criterio Evaluación 6.4					1				1																							1			3		

Mapa de Relaciones Criteriales		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales					Vinculaciones Criterios - Descriptores																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
		CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 1.1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 3.1	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3.1		CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
2º BACH																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																

e. Instrumentos de evaluación y peso

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

En ESO

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ESO	PESO
Pruebas de comprensión escrita	5%
Pruebas de comprensión oral	5%
2 Exámenes de gramática y vocabulario	50%
Redacciones, trabajos escritos	5%
Proyectos – expresión escrita	5%
Trabajo y actividades en el aula	10%
Observación directa	10%
Cuaderno y cuaderno de ejercicios	10%

En Bachillerato

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ESO	PESO
Pruebas de comprensión escrita	10%
Pruebas de comprensión oral	10%
Exámenes de gramática y vocabulario	50%
Redacciones, trabajos escritos	5%
Proyectos	5%
Trabajo y actividades en el aula	10%
Observación directa	10%

f. Instrumentos de evaluación y destrezas con las que se asocian

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESTREZA	PESO
Pruebas de comprensión escrita	COMPRENSIÓN ESCRITA	5%
Pruebas de comprensión oral	COMPRENSIÓN ORAL	5%
Exámenes de gramática y vocabulario	USO DE LA LENGUA	50%
Pruebas de expresión escrita (redacciones, trabajos escritos, proyectos)	EXPRESIÓN ESCRITA	10%
Trabajo y actividades en el aula	EXPRESIÓN ORAL	10%
Observación directa		10%
Cuaderno de ejercicios		10%

g. Agentes evaluadores

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PROFESORADO	PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO	
	HETEROEVALUACIÓN	AUTOEVALUACIÓN	COEVALUACIÓN
Pruebas de comprensión escrita	☐		
Pruebas de comprensión oral	☐		
Exámenes de gramática y vocabulario	☐		
Redacciones, trabajos escritos	☐		
Proyectos	☐	☐	☐
Trabajo y actividades en el aula	☐	☐	☐
Observación directa	—		
Cuaderno de ejercicios	—	—	—

h. Superación de la materia

Se considerará apto en cada evaluación el alumno que obtiene como mínimo un 5 tras el cálculo de los diferentes apartados. Se podría aplicar el redondeo de la nota al alza, si el profesor lo considerase conveniente, a partir de 0,8 décimas, y una vez valorados todos los aspectos, así como la evolución del alumno.

Se considerará que supera la asignatura aquel alumno que obtenga como mínimo 5 de NOTA FINAL que se obtendrá aplicando los porcentajes siguientes:

1ª EVALUACIÓN	20% DE LA NOTA
2ª EVALUACIÓN	30% DE LA NOTA
3ª EVALUACIÓN	50% DE LA NOTA

Según estos criterios, y dado que la evaluación en la asignatura de Francés es continua, no se establecen exámenes de recuperación

NOTA: Lo alumnos que no superen la materia en la tercera evaluación deberán seguir el plan de recuperación contemplado en punto 14.b

14. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

a. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo

1. En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.
2. Para permitir el logro los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, los centros podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas, a fin de que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.
3. Asimismo, los centros establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.
4. La consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos y recursos precisos para identificar las necesidades educativas específicas del alumnado al que se refiere este artículo, garantizará su adecuada escolarización y asegurará la participación de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente, adoptará las medidas oportunas para que los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal de estos alumnos colaboren con los centros, reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos

En el artículo 27 del Proyecto de Decreto de currículo se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. La consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros la adopción de dichas medidas.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas obtener la titulación correspondiente.

Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

El apartado 18.5.1 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

En la E.S.O, el Departamento de Francés del IES Alonso Berruguete prestará atención educativa especial a nuestros alumnos con dificultades de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), altas capacidades intelectuales e incorporación tardía para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, así como los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en la etapa de ESO están orientadas a detectar y responder a las necesidades concretas del alumnado para así lograr la consecución de los objetivos de la ESO. El Departamento de Francés elabora su propuesta pedagógica teniendo en cuenta la atención a la diversidad y establece una metodología que considera los diferentes ritmos de aprendizaje. Nuestras medidas de atención a la diversidad se centran en medidas de tratamiento personalizado de refuerzo a todos los alumnos que así lo necesiten.

En BACHILLERATO

En lo referente a los grupos de Bachillerato, desde el departamento de Francés prestaremos especial atención al alumnado que curse de nuevo segunda lengua Francés en bachillerato después de varios cursos de no cursar la asignatura. El nivel curricular se comprobará mediante una prueba inicial de diagnóstico o la observación inicial del profesor del trabajo del alumno dentro y fuera del aula, mediante las pruebas que se le realizarán a lo largo de los trimestres y aplicando el refuerzo correspondiente a los contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro evaluables. Tenemos en cuenta la diversidad existente en las aulas en cuanto al nivel de conocimientos y el grado de facilidad para el aprendizaje que tienen los alumnos/as.

Como punto de partida hemos tomado en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- La capacidad para aprender: Cada alumno tiene su propio ritmo de aprendizaje. Partimos de la base de que todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo siempre que sigan un ritmo sostenido de trabajo, que puede ser diferente para cada uno.
- La motivación para aprender: La motivación del alumno para aprender es muy diversa, sobre todo cuando se trata de un idioma, puesto que depende mucho del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento. En muchas ocasiones, la motivación está directamente condicionada por el ambiente y el contexto en el que los alumnos se desenvuelven.
- Los estilos de aprendizaje: A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, el alumno puede ser reflexivo o impulsivo cuando se enfrenta a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y sin embargo necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar más concienzudamente y aprender más despacio obteniendo el mismo resultado. Pensando en los diferentes estilos y niveles de desarrollo de las capacidades de aprendizaje el libro de texto ha diseñado varios tipos de actividades que dan cabida a los distintos estilos de aprendizaje, enmarcadas en una secuenciación de estrategias para que desarrollen su autonomía en cada destreza comunicativa. Por ello, desde la primera unidad promovemos la reflexión de los

alumnos sobre su propio aprendizaje, para que no solo sean conscientes de su progreso, sino que también aprendan de manera más efectiva, lo cual implica mayor motivación y responsabilidad por parte del alumnado.

- Los intereses de los alumnos/as: Es un hecho que los intereses de los alumnos se diversifican mucho más en Bachillerato. Su interés por aprender un idioma varía mucho dependiendo de su motivación y/o necesidad de hacerlo. Por ello hemos incluido una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

b. Planes específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular

Planes de refuerzo

Una vez realizada la prueba inicial de comienzo de curso, y a través de la observación directa en el aula o tras la realización de exámenes o pruebas, si se han detectado dificultades en determinados alumnos que les impidan el progreso adecuado en la asignatura se les asignará un plan de refuerzo.

Metodología

Realización de tareas complementarias: A dichos alumnos les serán entregadas fichas de refuerzo que deberán realizar y entregar a lo largo del curso, deberán también realizar periódicamente actividades interactivas en plataformas online que serán enviadas al profesor a través del correo electrónico para su comprobación.

Seguimiento continuo: además de la observación directa del alumno en clase, se realizará a través de la entrega de actividades y el envío al correo del profesorado de las tareas online.

Contenidos

Seguimiento Continuo: para ello el profesorado se valdrá de unos indicadores:

Comprobación de que las actividades sean realizadas por el alumno/a en su totalidad, de manera correcta y demostrando un esfuerzo e interés en dicha realización.

Información a las familias a través de mensajes sobre los progresos del alumno y de la importancia del seguimiento del alumnado fuera del aula.

Evaluación

La evaluación del Plan de Refuerzo se hará de una forma integral. Para ello, se realizarán las siguientes evaluaciones:

Evaluación inicial que tiene un carácter diagnóstico a través de las pruebas iniciales de comienzo de curso.

Evaluación continua: comprobación de la realización de las tareas.

Evaluación final: comprobación del avance realizado por los alumnos.

Criterios de Calificación: La realización de las tareas de refuerzo serán computadas dentro del 10 % asignado al apartado TRABAJOS OBLIGATORIOS en los criterios de calificación establecidos en la programación didáctica.

Planes de recuperación

- Alumnos con la Tercera Evaluación Aprobada

Los alumnos de francés con la materia aprobada podrán mejorar su nota en la evaluación final de junio sumando hasta + 0,5 puntos mediante la realización de actividades y proyectos propuestos por el profesor durante los días que se establezcan de ese mismo mes y antes de finales de junio de 2025.

- Alumnos con la Tercera Evaluación Suspensa

Los alumnos de Francés con la tercera evaluación suspensa (nota media inferior a 5) deberán participar en el plan de recuperación en el que se repasarán los contenidos más importantes del curso y que les podrá servir para superar el examen final que se realizará en el mes de junio 2025.

Para la superación de la asignatura en la evaluación final se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos y criterios de evaluación del plan de recuperación en la [E.S.O.](#)

CONCEPTO	HERRAMIENTA	%
EXAMEN FINAL	Examen escrito	60%
CORRECTA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS	Observación	20%
TRABAJO EN EL AULA, <u>ASISTENCIA</u> Y ACTITUD	Observación directa	20%
TOTAL		100%

Para la superación de la asignatura en la evaluación final se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos y criterios de evaluación del plan de recuperación en [BACHILLERATO](#) .

CONCEPTO	HERRAMIENTA	%
EXAMEN FINAL	Examen escrito	70%
CORRECTA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS	Observación	20%
TRABAJO EN EL AULA, <u>ASISTENCIA</u> Y ACTITUD	Observación directa	10%
TOTAL		100%

➤ Alumnos con la asignatura de Francés pendiente de cursos anteriores
Estos alumnos deben seguir las pautas y planes de refuerzo y consolidación establecidos por el profesor para superar el curso anterior cursen o ya no cursen la asignatura

1. Alumnos pendientes que cursan francés en el curso actual:

- Si aprueban la primera evaluación del curso actual se considera recuperada la materia del curso pendiente.
- En el caso de que suspenda la 1ª evaluación podrá recuperar con un cuaderno de actividades de repaso de los contenidos entregado al alumno por Teams. Este material será trabajado por el alumno personalmente, y antes del 15 de febrero deberá ser remitido al profesor para su corrección y posterior devolución al alumno.
- El seguimiento de dichos alumnos se llevará a cabo por el profesor jefe del departamento, creador del grupo de Teams
- La realización del material de repaso entregado por el profesor será obligatoria y su buena realización supondrá el 100% de la nota.
- En caso de tener una nota inferior a 5, deberá realizar el examen extraordinario del mes de junio para alumnos de ESO y Bachillerato
- La prueba objetiva (escrita) de junio para la recuperación de la materia será fijada con suficiente antelación. Estará basada en las actividades de repaso trabajadas por el alumno y en caso de que se utiliza en el curso actual el libro de texto del curso anterior en los contenidos impartidos del libro cuyo curso es objeto de recuperación.

2. Alumnos pendientes que NO cursan francés en el curso actual:

- Deberán completar un cuaderno de actividades de repaso de los contenidos entregado al alumno por Teams. Este material será trabajado por el alumno personalmente, y antes del 15 de febrero deberá ser remitido al profesor para su corrección y posterior devolución al alumno.
- El seguimiento de dichos alumnos se llevará a cabo por el profesor jefe del departamento creador del grupo de Teams
- La realización del material entregado por el profesor será obligatoria y su buena realización supondrá el 100% de la nota
- En caso de tener una nota inferior a 5, deberá realizar el examen extraordinario del mes de junio para alumnos de ESO y Bachillerato.
- La prueba objetiva (escrita) para la recuperación de la materia será fijada con suficiente antelación. Estará basada en las actividades de repaso trabajadas por el alumno y en caso de que se utiliza en el curso actual el libro de texto del curso anterior en los contenidos impartidos del libro cuyo curso es objeto de recuperación

NOTA relativa a alumnos matriculados en francés que no han cursado la asignatura en el curso anterior al que están matriculados

Aquellos alumnos que no han cursado la asignatura de Francés en el curso inmediatamente anterior al que están matriculados, deberán realizar en los primeros días del curso escolar, un examen escrito propuesto por el Departamento que verse sobre los contenidos impartidos en dicho curso y nivel con el objeto de que el alumno pueda cursar la asignatura con garantías.

En el caso concreto de 2º curso de Bachillerato, además aquellos alumnos que no hayan cursado Francés en 1º de bachillerato y dado que la asignatura de Francés en 2º de bachillerato (Francés II) se configura como continuación y se basa en los conocimientos adquiridos en 1º (Francés I), el alumno deberá aprobar dicha asignatura del curso anterior que en principio se considerará suspensa y cuya nota será la que el alumno obtenga en la 1ª evaluación de 2º curso de Bachillerato.

c. Adaptaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas.

En el presente curso responderemos a las necesidades concretas, siempre siguiendo las pautas determinadas por el departamento de orientación y en la medida de nuestras posibilidades.

En Francés Segunda lengua extranjera, los alumnos en este curso escolar no requieren de adaptaciones curriculares, no obstante, atenderemos de forma singular a aquellos alumnos que lo requieran o que se incorporen a la asignatura una vez avanzado el curso y siguiendo las pautas que determine el departamento de orientación.

15. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE LA PROGRAMACIÓN: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS.

1 ESO

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE SESIONES
1º TRIMESTRE	Unidad 0 LA CHAMBRE DE JULIETTE	2
	Unidad 1 MES COPAINS ET MOI	14
	Unidad 2 JE CUSTOMISE!	14
2º TRIMESTRE	Unidad 3 AU COLLÈGE	12
	Unidad 4 EN FAMILLE	12
3º TRIMESTRE	Unidad 5 EN VILLE	12
	Unidad 6 IL FAIT BEAU !	10

2 ESO

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE SESIONES
1º TRIMESTRE	Unidad 0 UN NOUVEAU COPAIN	2
	Unidad 1 TRÈS JOLI, CE PULL!	14
	Unidad 2 UN NOUVEL APPARTEMENT!	14
2º TRIMESTRE	Unidad 3 EN COURS D'EPS	12
	Unidad 4 UN WEEK-END À LA FERME	12
3º TRIMESTRE	Unidad 5 UNE INFO INCROYABLE	12
	Unidad 6 LA FÊTE DE FIN D'ANNÉE	10

3ESO

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE SESIONES
1º TRIMESTRE	Unidad 0 PROJET DE CLASSE	4
	Unidad 1 ENSEMBLE	12
	Unidad 2 GRANDES EMOTIONS	10
2º TRIMESTRE	Unidad 3 EAU DOUCE, EAU SALÉE	14
	Unidad 4 DRÔLES D'OBJETS	14
3º TRIMESTRE	Unidad 5 MEDIAS	12
	Unidad 6 LOISIRS	12

4ESO

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE SESIONES
1º TRIMESTRE	Unidad 0 C'EST MA VIE !	4
	Unidad 1 VOCATIONS	12
	Unidad 2 COMMUNIQUER	10
2º TRIMESTRE	Unidad 3 FICTIONS	14
	Unidad 4 À TABLE!	14
3º TRIMESTRE	Unidad 5 AGORITHMES	12
	Unidad 6 BIODIVERSITÉ	12

1BACHILLERATO

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE SESIONES
1º TRIMESTRE	Unité 1 complète	28
2º TRIMESTRE	Unité 2 Moitié de l'Unité 3	17 7
3º TRIMESTRE	Moitié de l'Unité 3 Unité 4	7 15

2 BACHILLERATO

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE SESIONES
1º TRIMESTRE	Unidad 5 LES GENS DE LA BANLIEUE S'ENGAGER DANS LE SOCIAL	26
	Unidad 6 LE FRANÇAIS DES JEUNES VOTER À 16 ANS	26
2º TRIMESTRE	Unidad 7 PARLONS D'ARTS PARLONS DE THÉÂTRE	26
	Unidad 8 DIS-MOI TOUT! BIBLIOGRAPHIE	26

16. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En el artículo 21.13 del Proyecto de Decreto del currículo, se indica que el profesorado que imparte educación secundaria obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

El profesorado ha de evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Por lo tanto, junto a la evaluación del alumnado, la tarea educativa nos exige también conocer de cerca el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y su adecuación a las características de nuestro alumnado. Para ello se realizará trimestralmente y siempre que sea posible un cuestionario recogiendo su opinión. De este análisis se extraerán conclusiones que permitirán mejorar el proceso. Estas mejoras irán orientando el desarrollo de nuestra programación.

El Procedimiento para la Evaluación de la unidad didáctica se efectuará en base a los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos didácticos.
- Interés suscitado en el alumnado.

Al finalizar cada evaluación se revisarán los resultados académicos obtenidos, comprobando si son satisfactorios y si se han cumplido los objetivos previstos. Si no ha sido así, se revisarán las programaciones adaptándolas a las necesidades educativas de los alumnos.

Estudiaremos qué factores han repercutido positiva o negativamente en dichos resultados como pueden ser organización de espacios, agrupamiento en el aula, actuación personal de atención tanto al grupo

como a aquellos alumnos que requieran un trato más individualizado, coordinación con el resto de los profesores del grupo a través del profesor tutor, comunicación con los padres, etc.

El profesorado evaluará, además de los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo, valorando y revisando el nivel de adecuación de los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación, la temporalización, la metodología, etc. que se incluyen en la Programación Didáctica, al grupo-clase.

Esta evaluación del proceso y la práctica docente se llevará a cabo de manera continua, al término de cada unidad didáctica y, de un modo más exhaustivo en cada una de las tres evaluaciones trimestrales, a través de:

- El diseño y desarrollo de las unidades didácticas y la adecuación de las adaptaciones realizadas para grupos concretos de alumnos.
- El ambiente del aula y todo aquello que favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje: organización, espacios, agrupamientos, ...
- La coordinación con los profesores que intervienen con el mismo grupo de alumnos, así como la comunicación con los padres.
- Realizar sesiones de autoevaluación, donde el alumnado reflexione críticamente sobre su propio proceso de aprendizaje a través de cuestionarios. El feed-back obtenido de estas encuestas puede suponer la necesidad de hacer cambios en la programación o en alguna de las unidades didácticas.

Además, al finalizar cada curso académico, se realizarán una serie de cuestionarios a los alumnos de esta asignatura en todos los niveles. Los resultados obtenidos se analizarán en el marco de la reunión del departamento.

Por tanto, será necesario reflexionar acerca de la adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de contenidos. Se contemplará su grado de adecuación al ritmo de aprendizaje del grupo y a las diferencias entre los alumnos, el interés que se ha despertado, respecto a los materiales e instrumentos utilizados, su rigor y calidad, su adecuación y utilidad, también se valorará el trabajo en clase y la adecuación de los grupos de trabajo.

Se trata de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferentes en función de la diversidad del alumnado. El problema concierne sobre todo a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a las características de los alumnos, sin renunciar a los objetivos previstos.

Por otra parte, los centros educativos establecerán en su propuesta curricular unas directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, tal y como se establece en el apartado 17 de las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo. Por tanto, los docentes, a partir de las directrices establecidas en la propuesta curricular plantearán unas orientaciones para evaluar la programación de aula y la práctica docente.

IINDICADORES	VALORACIÓN CUANTITATIVA (1-4)	VALORACIÓN CUALITATIVA	PROPUESTA DE MEJORA
Seguimiento de programaciones didácticas y de aula			
Coordinación docente			

Motivación del alumnado			
Metodología, actividades			
Clima del aula			
Instrumentos y técnicas de evaluación			
Resultados			

17. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Tal y como se establece en el apartado 18.6 de las indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes serán incorporadas a final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas el curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En este apartado los docentes deberán establecer el procedimiento para evaluar la programación didáctica. Para ello, se basarán en las directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente recogidas en la propuesta curricular del centro. En todo caso, los docentes deberán aludir a los siguientes elementos:

- ¿Qué evaluar? Indicadores de logro
- ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación
- ¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación
- ¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

Otras cuestiones que se podrán observar en la evaluación de la programación serán el funcionamiento de la coordinación docente entre los profesores que imparten la misma materia y la coordinación docente con profesores que imparten el mismo nivel, el clima del aula y la motivación del alumnado respecto a las distintas materias. De todo ello se dejará constancia en las actas en el momento oportuno y en la memoria final de curso.

El estudio detallado de los resultados de este análisis permitirá al profesor corregir en el futuro fallos imprevistos al preparar la programación. En la memoria de final de curso se reflejarán aquellos aspectos del proceso de enseñanza que hayan presentado resultados positivos, e igualmente se reflexionará sobre aquellos temas o actividades que se hayan considerados negativos y que precisen una mejora para el siguiente curso.

Indicadores de logro (¿qué evaluar?)	Instrumento (¿cómo evaluar?)	Momento (¿cuándo evaluar?)	Agente evaluador (¿quién evalúa?)	Registro
Seguimiento de los contenidos de la programación didáctica	Discusión entre el profesorado del departamento	Semanalmente	Profesores del departamento	Mensual en el libro De actas /Anual en la memoria final de curso
Materiales y recursos	Observación de su adecuación	Cada situación de aprendizaje	Profesor/alumnado	Mensual en el libro De actas /Anual en la memoria final de curso
Distribución de los espacios	Observación de su adecuación	Final de curso	Profesorado /alumnado	Anual en la memoria final de curso
Metodología	Observación del profesor/Encuesta al alumnado	Final de curso	Profesorado /alumnado	Anual en la memoria final de curso
Instrumentos y técnicas de evaluación	Observación del profesor/Encuesta al alumnado	Final de curso	Profesorado /alumnado	Anual en la memoria final de curso
Actividades extraescolares y complementarias	Observación del profesor/Encuesta al alumnado	Al terminar cada actividad	Profesorado /alumnado	Puntual en el libro de actas/ Anual en la memoria final de curso
Resultados	Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados	En cada evaluación y a final de curso	Profesorado	Trimestral en el libro de actas/anual en memoria de final de curso

ANEXOS

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El departamento de Francés insiste en la importancia de la lectura de diferentes textos en francés. Dos son las principales razones que nos llevan a ello, por un lado, la importancia de crear hábitos de lectura en los alumnos, y por otro lado, vemos en ello una forma de incidir y potenciar una de las destrezas imprescindibles para la adquisición de una lengua extranjera como es la comprensión escrita.

Los libros con los que trabajamos varían en función de los conocimientos de los alumnos. Así pues, en niveles avanzados como puede ser Bachillerato nos acercamos a lecturas de autores clásicos o de gran actualidad. Sin embargo, en niveles inferiores recurrimos a lecturas graduadas y adecuadas a los diferentes niveles.

Esta es la relación de libros que se van a trabajar durante este curso.

1º ESO : C'est chouette, la vie

2º ESO : La lettre de Cordoue.

3º ESO : Le piège était presque parfait.

4º ESO : Le mystère de la chambre jaune.

1º BTO : Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran.

2º BTO : Le petit prince.

PLAN DE DIGITALIZACIÓN

La finalidad más importante de todo sistema educativo es lograr que los jóvenes alcancen su máximo desarrollo integral, en un contexto de igualdad de oportunidades, adquiriendo las competencias que les permitan desenvolverse con garantías en la sociedad global de las próximas décadas. También se describen los rasgos más importantes de estas competencias en relación con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias para el aprendizaje permanente. Asimismo, se dice que cada competencia clave integra tres dimensiones: la cognitiva, la instrumental y la actitudinal. Desde el Departamento de Francés se trabajará en la medida de lo posible la dimensión instrumental de la competencia digital, lo que supone aplicar los conocimientos que están adquiriendo con respecto al uso de las tecnologías digitales en el uso del Francés lengua extranjera, a través de actividades que ayudarán a la interiorización de los contenidos aprendidos. También se trabajará la dimensión actitudinal, que integra valores, emociones, hábitos y principios, incorpora la mentalidad y disposición positiva para actuar o reaccionar en el desarrollo de las operaciones.

La competencia digital implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales, la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

El alumnado desarrollará su competencia digital a través del uso de las herramientas digitales de las que disponemos. En primer lugar, el uso de la plataforma educativa de la Consejería de Educación de Castilla y León, así como los recursos digitales de los que disponemos en el centro y la amplia oferta de recursos abiertos disponibles online. Por concretar, se emplearán la plataforma Teams, el empleo del software del Office 365 integrados dentro de su perfil de educacyl, además del resto de herramientas online, plataformas para el aprendizaje de idiomas, manejo de paneles digitales de las aulas, uso de ordenadores de las aulas de informática y portátiles, y también el uso responsable de los móviles de los alumnos para realizar determinadas tareas, entre otros, todo ellos siempre integrando dichas aplicaciones o medios con usos educativos y fomentando el correcto uso de las mismas.

Por otra parte, los profesores del departamento elaborarán sus propios recursos digitales como Kahoot, Padlet, Canva... que servirán de motivación a los alumnos en su aprendizaje, añadiendo un aspecto lúdico, siempre dentro de un uso responsable y respetuoso.

LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS,

EDUARDO RUIZ PLAZA

CARLES AMIGÓ MARSÁ

PALENCIA, 25 DE OCTUBRE DE 2024